

REVISTA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA



Consejo Económico y Social

N.º 7- Marzo 2018

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.

ACTUALIDAD DEL
CES.

INDICADORES
ECONÓMICOS
Y SOCIALES.

DATOS DE
COYUNTURA.

LEGISLACIÓN
EUROPEA,
ESTATAL Y
ANDALUZA.

ENLACES DE
INTERÉS .

ANEXOS.



REVISTA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA

Nº 7 – MARZO 2018



Consejo Económico y Social

EDITA:

Consejo Económico y Social de Andalucía.

C/ Gamazo 30

41001 Sevilla

Teléfono: 600 159 689

e-mail: revista.ces-a.ceec@juntadeandalucia.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ángel Javier Gallego Morales
Presidente del CES Andalucía.

Trinidad Villanueva Pérez
Consejera del CES Andalucía

Manuel Gabriel Centeno Santos
Consejero del CES Andalucía

Manuel Ángel Martín López
Consejero del CES Andalucía

Luís Picón Bolaños
Consejero del CES Andalucía

Patrocinio Rodríguez-Ramos Velasco
Consejera del CES Andalucía

Alicia de la Peña Aguilar.
Secretaria General del CES Andalucía.

Elaboración y coordinación administrativa.
Juan Francisco Sánchez García
José Ignacio Corazón González.

PRESENTACIÓN

Presentamos el Número 7 de Diciembre de 2017, de la **REVISTA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA**. En el presente número, damos una visión de la situación socioeconómica de Andalucía, concretamente hasta Diciembre de 2017 con la información disponible a esa fecha, así como de la actividad desarrollada por el Consejo Económico y Social durante este primer trimestre del año 2018.

En referencia al cuarto trimestre de 2017, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía destaca los siguientes parámetros:

- La economía andaluza creció en el cuarto trimestre de 2017 un 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La producción industrial andaluza creció un 6,8% en diciembre respecto al mismo mes de 2016.
- Aumenta un 5,9% el número de turistas que visitó Andalucía en el cuarto trimestre del año. El número de turistas que recibió Andalucía entre octubre y diciembre de este año superó los cinco millones setecientos noventa mil, personas
- Respecto al trimestre anterior el número de ocupados aumentó en Andalucía un 0,7 %, situándose en 2.971.600 (19.300 más), de los que 1.694.500 eran hombres y 1.277.100 mujeres, lo que supuso que la tasa de empleo se situase en el 43 %. La variación interanual del número de ocupados fue del 4,4 %, 126.400 ocupados más.
- Se creó empleo en el sector agrario (60.200) y se destruyó en el sector servicios (38.300), construcción (1.800) e industria (900 empleos menos).
- El paro disminuyó en 45.000 personas respecto al trimestre anterior y en 159.700 personas respecto al mismo trimestre de 2016.



En materia normativa destacar el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, el Acuerdo de 14 de noviembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022 y el Decreto 168/2017, de 24 de octubre, por el que se crea la Oficina Andaluza de Evaluación Financiera .

Por último queremos destacar las Consideraciones del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre la Reforma del Modelo de Financiación Autonómica de Régimen General desde la perspectiva de Andalucía que publicamos en este numero.

ACTUALIDAD DEL CES DE ANDALUCÍA

INFORMES

- *Consideraciones del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre la Reforma del Modelo de Financiación Autonómica de Régimen General desde la perspectiva de Andalucía*

DICTÁMENES.

- *Dictamen 1/2018 sobre el proyecto de decreto por el que se establecen normas en relación con los procedimientos de autorización de instalaciones de gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Dictamen 2/2018 sobre el anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería en Andalucía.*
- *Dictamen 3/2018 sobre el proyecto de Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos,*

NOTICIAS DEL CES DE ANDALUCÍA

INFORMES

*Consideraciones del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre la
Reforma del Modelo de Financiación Autonómica de Régimen General
desde la perspectiva de Andalucía*

Fecha de aprobación 29 de enero de 2018.

[Acceso a las Consideraciones](#)

DICTÁMENES

El Consejo Económico y Social de Andalucía en el tercer trimestre del 2017, emitió los siguientes dictámenes:

Dictamen 1/2018 sobre el proyecto de decreto por el que se establecen normas en relación con los procedimientos de autorización de instalaciones de gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Objeto de Dictamen

El objeto del anteproyecto de decreto es la regulación normativa en relación con tres materias: la regulación de un procedimiento de resolución para los supuestos de concurrencia de solicitudes de autorización administrativa para la construcción y explotación de instalaciones de transporte y distribución de gas natural; la regulación de un procedimiento de autorización en relación con las modificaciones sustanciales y no sustanciales de las instalaciones anteriores y las de gases licuados del petróleo; y la regulación del procedimiento de autorización de las extensiones de red de las instalaciones citadas.

La Junta de Andalucía pretende, según se declara en el texto presentado, dar el apoyo institucional necesario para la creación de nuevas infraestructuras de transporte y distribución de gas natural así como la extensión de las infraestructuras ya existentes; y ello porque las mismas constituyen un factor de competitividad y de cohesión económica y social necesario para un desarrollo económico e industrial equilibrado y sostenible en la Comunidad Autónoma.

Fecha de aprobación del Dictamen: 29 de enero de 2018.

[Acceso al Dictamen 1/2018](#)

Dictamen 2/2018 sobre el anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería en Andalucía.

Objeto de Dictamen

El anteproyecto de ley sometido a dictamen tiene por objeto establecer las bases de ordenación y fomento del sector agrario y agroindustrial andaluz y orientar las acciones, tanto individuales como colectivas, de los agentes económicos y sociales, públicos y privados, presentes en los ámbitos agrícola, ganadero y agroindustrial, así como fijar las reglas de actuación de la Administración de la Junta de Andalucía al respecto.

La promulgación de esta ley permite seguir avanzado en la tarea de asegurar un sector agroalimentario y un mundo rural eficiente, sostenible, gobernable, fuente de riqueza y empleo, productor de alimentos seguros y saludables, diverso, equitativo y cohesionado social y territorialmente.

Fecha de aprobación del Dictamen: 27 de febrero del 2018

[Acceso al Dictamen 2/2018](#)

Dictamen 3/2018 sobre el proyecto de Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos,

Objeto de Dictamen

En el marco fijado por los artículos 109 y 180.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Parlamento de Andalucía mediante la disposición final novena de la Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018, otorga la delegación legislativa y autoriza al Consejo de Gobierno para que apruebe un texto refundido de las normas dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos por el Estado.

La autorización para refundir se extiende, además, a la regularización y armonización de los textos legales que se refunden epigrafiando los títulos, capítulos y artículos.

Además de los preceptos aprobados por el Decreto Legislativo 1/2009, de 1 de septiembre, el texto refundido incorpora el de otras leyes aprobadas con posterioridad y que son las siguientes:

- Ley 8/2010, de 14 de julio, de Medidas Tributarias de Reactivación Económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 11/2010, de 3 diciembre, de medidas fiscales para la reducción del déficit público y para la sostenibilidad.
- Decreto-Ley 2/2011, de 25 de octubre, por el que se eleva el mínimo exento para personas con discapacidad y se regula el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 17/2011, de 23 de diciembre, por la que se modifican el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos; la Ley de medidas fiscales para la reducción del déficit público y para la sostenibilidad; la Ley de la Administración de la Junta de Andalucía; diversos preceptos relativos al Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA); la Ley de reordenación del sector público de Andalucía; y la Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como se adoptan medidas en relación con el Impuesto sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito en Andalucía.
- Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.
- Decreto-ley 4/2016, de 26 de julio, de medidas urgentes relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Y por último, las leyes de presupuestos para los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 (Ley 18/2011, de 23 de diciembre; Ley 5/2012, de 26 de diciembre; Ley 7/2013, de 23 de diciembre; Ley 6/2014, de 30 de diciembre; Ley 1/2015, de 21 de diciembre; Ley 10/2016, de 27 de diciembre; y la Ley 5/2017, de 5 de diciembre, respectivamente).

Fecha de aprobación del Dictamen: 21 de marzo del 2018

[Acceso al Dictamen 3/2018](#)

NOTICIAS DEL CES DE ANDALUCÍA

El presidente del Consejo, Ángel J. Gallego Morales, participa en la presentación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022



La presentación tuvo lugar ayer, día 10 de enero, en el Palacio de San Telmo, en un acto presidido por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco, y en el que han participado las secretarías generales de UGT-A y CCOO-A, Carmen Castilla Álvarez y Nuria López Marín, respectivamente, y el presidente de la Confederación de Empresarios de

Andalucía, Javier González de Lara Sarria. [Más información](#)

La directora general de Industria, Energía y Minas, Natalia González Hereza, expone en el Consejo Económico y Social de Andalucía las particularidades del proyecto normativo sobre el que actualmente se elabora un dictamen

Se trata del Proyecto de Decreto por el que se establecen normas en relación con los procedimientos de autorización de instalaciones de gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La reunión ha tenido lugar el día 16 de enero en la sala del Pleno del Consejo y en la misma han participado los miembros de la Comisión de Trabajo de Políticas Sectoriales con vistas a la elaboración del dictamen solicitado por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.



El presidente del Consejo, Ángel J. Gallego Morales, realiza la presentación de Sonia Gaya Sánchez, consejera de Educación de la Junta de Andalucía, en un encuentro informativo organizado por Fórum Europa. Tribuna Andalucía



Durante el encuentro celebrado el 29 de enero, en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla, Ángel J. Gallego Morales destacó el compromiso de la titular de Educación en su labor al frente del sistema educativo andaluz.

Participación del presidente del Consejo, en la Jornada La respuesta de la Ley 6/2017 ante los retos del trabajo autónomo.

El día 15 de febrero, Ángel J. Gallego Morales, presidente del Consejo, participa en la jornada que organiza la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESS) en el salón de actos del CES de España. [Más información](#)



El presidente del Consejo, interviene en la Jornada Participación Institucional y Negociación Colectiva



La jornada, organizada por la Universitat Jaume I, la Generalitat Valenciana, las federaciones de CCOO y UGT del País Valencià y la Confederación Empresarial Comunitat Valenciana, tuvo lugar el día 1 de marzo en el salón de actos del SERVEF (Servici Valencià d'Ocupació i Formació). [Más información.](#)

El presidente del Consejo participa en el acto de entrega de la primera edición del Premio Justicia Social Andaluza.

El presidente del Consejo, Ángel J. Gallego Morales, participa el día 12 de marzo en el acto de entrega de la primera edición del Premio Justicia Social Andaluza a Joaquín Galán Pérez, su predecesor en el cargo. [Más información.](#)



INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

INDICADORES ECONÓMICOS ¹

Cuadro nº 1

Comparativo	Andalucía	España	% Variac. Interanual		Periodo
			Andalucía	España	
Pib a precios de mercado	105,6	106,5	3,1	3,1	IV Tr -17
Demanda regional / nacional (*)	96,9	100,7	3,5	3,2	IV Tr -17
Exportaciones (miles de euros)	2.671.344	21.970.682	5,1	5,2	Dic-17
Importaciones (miles de euros)	2.377.033	24.020.842	13,3	4,2	Dic-17
Inversión extranjera bruta efectiva total (miles de euros)	158.423	4.674.604	129,7	-42,9	3º Tr-17
Índice de precios de consumo	103,2	103,2	1,1	1,1	Dic-17
Índice de producción industrial	97,4	102,9	6,8	6,1	Dic-17
Índice de comercio al por menor	102,6	108,7	1,4	1,5	Dic-17
Índice de cifra de negocios en servicios	114	118,2	3,2	4,4	Dic-17
Número de turistas	5.796.500	-	5,9	-	IV Tr -17
Estancia media de turistas (días)	6,6	-	0,1	-	IV Tr -17
Gasto medio por turista (euros)	66,5	-	2,3	-	IV Tr -17

Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

(*) Aportación al crecimiento

¹ Índices de volumen encadenado. Referencia año 2010=100. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario

INDICADORES SOCIALES

Cuadro nº 2

Comparativo	Andalucía			España			Periodo
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Población de 16 y más años <i>(miles de personas)</i>	3.381,1	3.525,2	6.906,3	18.830,9	19.885,7	38.716,6	IV- Tr- 17
Activos <i>(miles de personas)</i>	2.162,2	1.770,0	3.932,2	12.159,8	10.605,2	22.765,0	IV- Tr- 17
Ocupados <i>(miles de personas)</i>	1.694,5	1.277,1	2.971,6	10.339,2	8.659,1	18.998,4	IV- Tr- 17
Parados <i>(miles de personas)</i>	467,7	492,9	960,6	1.820,6	1.946,0	3.766,7	IV- Tr- 17
Tasa de actividad (%)	63,95	50,21	56,94	64,57	53,33	58,80	IV- Tr- 17
Tasa de paro (%)	21,63	27,85	24,43	14,97	18,35	16,55	IV- Tr- 17
Tasa de empleo (%)	50,12	36,23	43,03	54,91	43,54	49,07	IV- Tr- 17
Paro registrado <i>(número de personas)</i>	350.296	475.068	825.364	1.459.726	1.953.055	3.412.781	Dic-17
Afiliados medios a la Seguridad Social. Regimen General <i>(n.º personas)</i>	1.033.822	923.030	1.956.854	7.270.741	6.698.636	13.969.395	Dic-17
Afiliados medios a la Seguridad Social. Total <i>(n.º personas)</i>	1.634.052	1.377.896	3.011.953	9.906.152	8.554.010	18.460.201	Dic-17
Contratos registrados	472.291	1.652.016	Dic-17
Contratos indefinidos	15.413	131.067	Dic-17
Colocaciones registradas	298.059	175.944	474.003	915.134	719.130	1.634.264	Dic-17
Número de pensiones	-	-	1.538.268	-	-	9.581.770	Dic-17
Importe medio de las pensiones (Euros)	-	-	831	-	-	927	Dic-17

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)-Encuesta de Población Activa

DATOS DE COYUNTURA

PIB A PRECIO DE MERCADO EN ANDALUCÍA



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

DATOS DE COYUNTURA TURÍSTICA

PIB A PRECIO DE MERCADO EN ANDALUCÍA² (IV Trimestre 2017)

La economía andaluza creció en el cuarto trimestre de 2017 un 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro nº 3
Evolución trimestral del PIB. Tasas de variación interanual (%)



Por componentes de la demanda:

La demanda regional tuvo una aportación de 3,5 puntos al crecimiento del PIB, mientras que el saldo exterior registró una aportación negativa de 4 décimas al crecimiento trimestral.

- *El gasto en consumo final de los hogares regional registró un crecimiento del 2,8%, sumando 1,8 puntos al crecimiento trimestral del PIB andaluz.*
- *El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares registró un crecimiento del 2,2% en el cuarto periodo del año, presentando una repercusión de seis décimas porcentuales al crecimiento regional.*
- *La formación bruta de capital, por su parte, registró una mejora del 6,5% en el cuarto trimestre de 2017, lo que supone una repercusión positiva sobre el PIB de 1,1 puntos.*
- *En cuanto a los agregados del sector exterior, tanto las exportaciones de bienes y servicios como las importaciones, registraron crecimientos positivos del 9,1% y del 8,9%, respectivamente, respecto al mismo trimestre del año anterior.*
- *El gasto en consumo final regional creció un 2,6%, aportando 2,4 puntos al PIB regional.*

² Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (Base 2010) que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 4

Demanda. Índices de volumen encadenados						
Tasas de crecimiento interanual (%)						
Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario						
	2016	2017	2017			
			1 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.
Gasto en consumo final regional	2,3	2,2	2,2	1,7	2,4	2,6
<i>Gasto en consumo final de los hogares regional</i>	2,5	2,6	2,2	2,5	2,7	2,8
<i>Gasto en consumo final de las AAPP e ISFLSH</i>	1,6	1,4	2,3	-0,6	1,8	2,2
Formación bruta de capital	1,2	4,7	3,3	2,4	6,7	6,5
Demanda regional (*)	2,2	2,8	2,6	1,9	3,3	3,5
Exportaciones de bienes y servicios	6,5	8,0	7,6	9,1	6,1	9,1
Importaciones de bienes y servicios	4,3	6,6	6,1	5,6	6,0	8,9
PIB a precios de mercado (índices de volumen encadenados)	2,9	3,0	2,8	3,1	3,0	3,1

(*) Aportaciones al crecimiento del PIB a pm
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Por componentes de la oferta:

- *Las ramas primarias registraron una tasa del -2,0%, restando una décima porcentual al crecimiento trimestral del PIB.*
- *Las ramas industriales crecieron un 5,7%, lo que supone una aportación de seis décimas al crecimiento del PIB. La industria manufacturera experimentó una subida del 2,7%.*
- *Por su parte, el sector de la construcción registró una tasa del 7,0%, siendo su aportación al crecimiento del PIB del cuarto trimestre en la Comunidad de cuatro décimas.*
- *El sector servicios presenta en este trimestre un crecimiento del 2,7%, siendo su aportación al crecimiento del PIB de 1,8 puntos. Por subsectores, los mayores crecimientos los registraron las actividades de comercio, transporte y hostelería (4,4%) y las actividades profesionales (4,2%).*

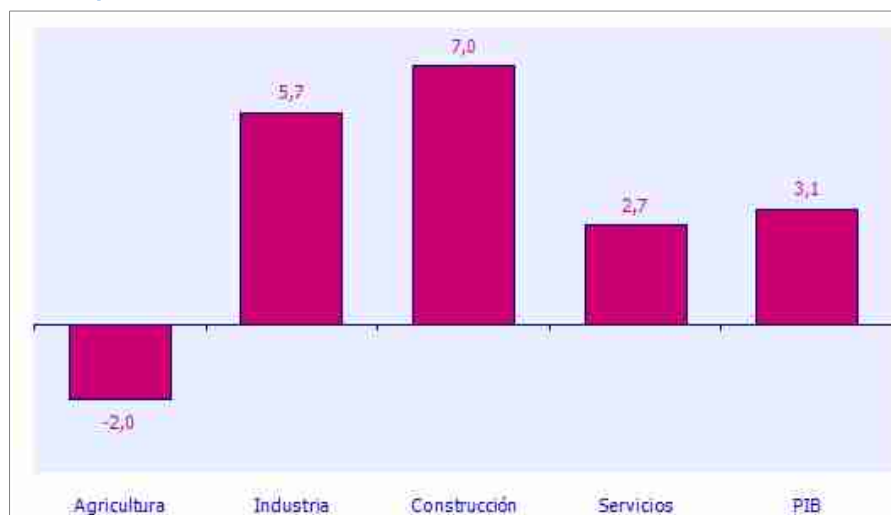
Cuadro nº 5

Oferta. Índices de volumen encadenados
Tasas de crecimiento interanual (%)
Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario

	2016	2017	2017			
			1 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.
Agricultura, Ganadería y Pesca	4,8	-0,5	1,1	1,3	-2,1	-2,0
Industria	2,4	4,7	3,7	5,5	3,7	5,7
<i>De las cuales: Industria manufacturera</i>	3,8	3,0	3,3	3,6	2,3	2,7
Construcción	-0,1	6,0	4,9	5,4	6,9	7,0
Servicios	2,7	2,5	2,4	2,4	2,7	2,7
<i>Comercio, transporte y hostelería</i>	3,4	3,9	3,0	3,6	4,4	4,4
<i>Información y comunicaciones</i>	4,2	2,8	4,1	2,4	2,4	2,1
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	0,5	-1,1	-1,1	-0,1	-0,3	-2,8
<i>Actividades inmobiliarias</i>	2,2	2,4	2,3	2,5	2,4	2,2
<i>Actividades profesionales</i>	4,8	3,6	4,3	3,0	2,8	4,2
<i>Administración pública, sanidad y educación</i>	2,1	1,5	1,4	1,3	1,6	1,7
<i>Actividades artísticas, recreativas y otros servicios</i>	1,8	2,2	2,4	2,5	2,2	1,8
Impuestos netos sobre los productos	4,5	4,2	4,0	4,4	4,3	3,9
PIB a precios de mercado (índices de volumen encadenados)	2,9	3,0	2,8	3,1	3,0	3,1

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 6
VAB por sectores. Cuarto trimestre 2017. Tasas de variación interanual (%)



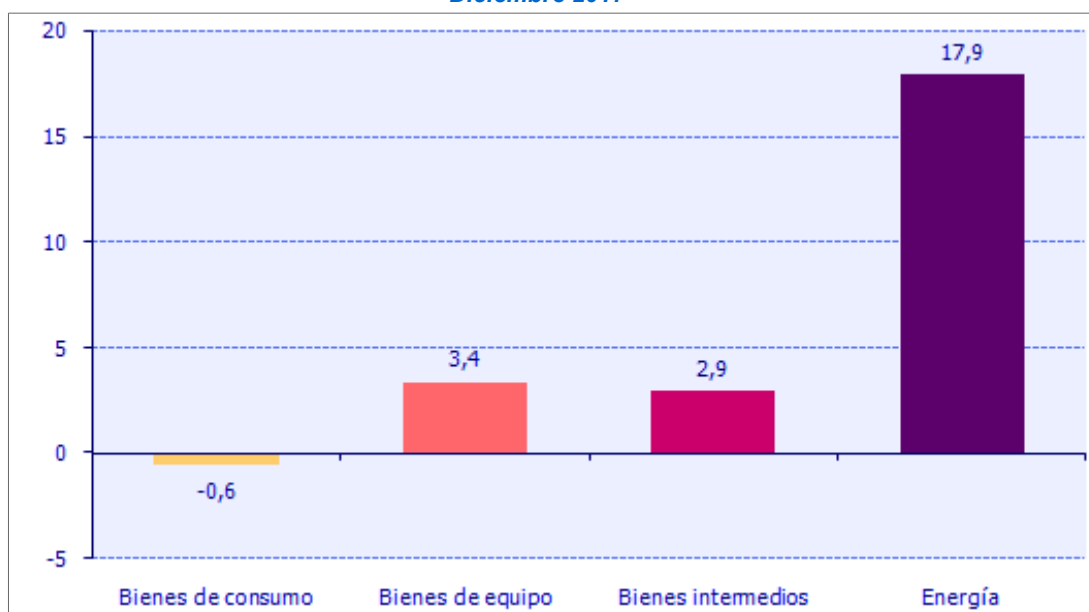
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA³.

La producción industrial andaluza creció un 6,8% en diciembre respecto al mismo mes de 2016.

- **Por destino económico** de los bienes, la tasa de variación interanual creció un 17,9% en energía, un 3,4% en bienes de equipo y un 2,9% en bienes intermedios, y decreció un 0,6% en bienes de consumo

Cuadro nº 7
Índices por destino económico.
Tasas de variación interanual corregidas de efectos estacionales y de calendario.
Diciembre 2017



Fuente *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*

- **Por ramas de actividad**, también corregidas de efectos estacionales y de calendario, se produjeron crecimientos del 43,6% en las “Industrias extractivas”, con una ponderación del 1,2% en el Índice General, del 27,4% en el “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado”, con un peso del 15,8%, y del 2,1% en la “Industria manufacturera”, que tiene una ponderación del 78,3%.

³ Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

- *Por las divisiones de la CNAE-09 que presentaron mayor repercusión⁴ positiva en la tasa anual del Índice general fueron, la actividad de “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” con una tasa del 25,7% y una repercusión del 4,1, y la de “Captación, depuración y distribución de agua” con una tasa del 34,6% y repercusión del 0,7. Por el contrario, las divisiones con mayor repercusión negativa fueron la de “Industria de la alimentación” con una tasa del -5,6% y una repercusión del -1,0, y la de “Fabricación de otro material de transporte” con una tasa del -12,7% y una repercusión del -0,5.*

⁴ Se entiende por repercusión de una división de actividad a la parte de la tasa anual del Índice General explicada por la variación anual de dicha división.

DATOS DE COYUNTURA TURÍSTICA⁵

Aumenta un 5,9% el número de turistas que visitó Andalucía en el cuarto trimestre del año

Cuadro nº 8
Evolución del número de turistas



Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

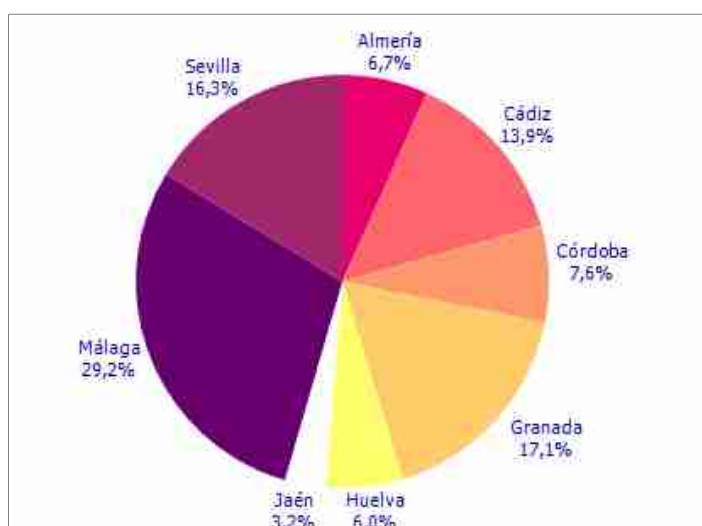
En este cuarto trimestre de 2017 destacan los siguientes valores:

- **El número de turistas** que recibió Andalucía entre octubre y diciembre de este año superó los cinco millones setecientos noventa mil, personas.
- **El origen de los turistas** que visitaron Andalucía durante este periodo, el 32,7% eran andaluces, el 28,8% eran del resto de España, el 26,8% procedían de la UE excluida España y el 11,7% del resto del mundo.
- Por **motivos de viaje**, el 83,8% por vacaciones, el 10,1% para visitar a familiares y amigos, el 1,0% por trabajo y el 5,1% restante alegaron otras motivaciones
- Por **tipo de alojamiento**, el 66,7% de los viajeros se alojó en establecimientos hoteleros, mientras que el 27,5% utilizó apartamento, piso o chalet.

⁵ Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

- Por otra parte, la **estancia media**, o número de días que por término medio permanece un turista en Andalucía, se situó en 6,6 días, un 2,1% superior que un año antes
- En cuanto a la **distribución** de los turistas **por provincias**, Málaga concentró el 29,2% de los mismos, seguida de Granada, Sevilla y Cádiz con el 17,1%, 16,3% y 13,9%, respectivamente.

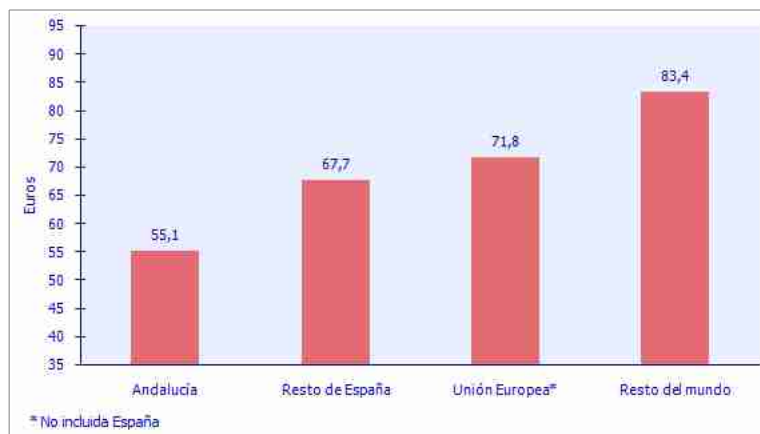
Cuadro nº 9
Distribución porcentual de los turistas por provincias
Cuarto trimestre 2017



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

- El **gasto medio** diario que realizaron los turistas en Andalucía en el cuarto trimestre se estima en 66,5 euros por turista, cifra que supera en un 2,3% a la del mismo trimestre del año anterior. Según la procedencia del turista se produjeron diferencias que varía desde los 55,1 euros que gastaron los turistas andaluces hasta los 83,4 euros que gastaron los procedentes del resto del mundo..

Cuadro nº 10
Gasto medio diario según procedencia del turista
Cuarto Trimestre 2016⁷



Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 11
Evolución del gasto medio diario por trimestres



Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

- En cuanto a la **valoración del viaje** realizado, de uno a diez, los turistas que visitaron Andalucía durante el trimestre, concedieron un 8,4 a su estancia en la región. Las provincias más valoradas fueron Córdoba, con un 8,9, y Málaga, con un 8,7. Los aspectos mejor valorados por los visitantes fueron los relacionados con los puertos y actividades náuticas, el patrimonio cultural, atención y trato, paisajes y parques naturales y el transporte en taxi..

LEGISLACIÓN EUROPEA, ESTATAL Y ANDALUZA.

.LEGISLACIÓN EUROPEA

- ACTOS LEGISLATIVOS.
- ACTOS NO LEGISLATIVOS.
- COMUNICACIONES E INFORMACIONES DE INTERÉS

LEGISLACIÓN ESTATAL

LEGISLACIÓN ANDALUZA

LEGISLACIÓN EUROPEA ⁶

Actos legislativos

- Directiva (UE) 2017/1852 del Consejo, de 10 de octubre de 2017, relativa a los mecanismos de resolución de litigios fiscales en la Unión Europea (**DO L 265 de 14 de octubre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1938 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, sobre medidas para garantizar la seguridad del suministro de gas y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 994/2010 (**DO L 280 de 28 de octubre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea (**DO L 283 de 31 de octubre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1951 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 99/2013 relativo al Programa Estadístico Europeo 2013-2017, prorrogándolo hasta 2020 (**DO L 284 de 31 de octubre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1952 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 2888/2000 y (CE) n.º 685/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CEE) n.º 1101/89 del Consejo (**DO L 284 de 31 de octubre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1953 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1316/2013 y (UE) n.º 283/2014 en lo que atañe al fomento de la conectividad a internet de las comunidades locales (**DO L 286 de 1 de noviembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1954 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, de modificación del Reglamento (CE) n.º 1030/2002 del Consejo por el que se establece un modelo uniforme de permiso de residencia para nacionales de terceros países (**DO L 286 de 1 de noviembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos, y el Reglamento (UE) n.º 346/2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos (**DO L 293 de 10 de noviembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1380/2013 sobre la política pesquera común (**DO L 302 de 17 de noviembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2101 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1920/2006 en lo relativo al intercambio de información, al sistema de alerta rápida y al procedimiento de

⁶ Fuente: *Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla*

evaluación del riesgo de las nuevas sustancias psicotrópicas ([DO L 305 de 21 de noviembre de 2017](#))

- Directiva (UE) 2017/2103 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, por la que se modifica la Decisión marco 2004/757/JAI del Consejo para incluir las nuevas sustancias psicotrópicas en la definición de droga y por la que se deroga la Decisión 2005/387/JAI del Consejo ([DO L 305 de 21 de noviembre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/2107 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, por el que se establecen medidas de gestión, conservación y control aplicables en la zona del Convenio de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1936/2001, (CE) n.º 1984/2003 y (CE) n.º 520/2007 del Consejo ([DO L 315 de 30 de noviembre de 2017](#))
- Directiva (UE) 2017/2108 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, por la que se modifica la Directiva 2009/45/CE sobre las reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje ([DO L 315 de 30 de noviembre de 2017](#))
- Directiva (UE) 2017/2109 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, que modifica la Directiva 98/41/CE del Consejo, sobre el registro de las personas que viajan a bordo de buques de pasaje procedentes de puertos de los Estados miembros de la Comunidad o con destino a los mismos, y la Directiva 2010/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques a su llegada o salida de los puertos de los Estados miembros ([DO L 315 de 30 de noviembre de 2017](#))
- Directiva (UE) 2017/2110 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2017, sobre un sistema de inspecciones para garantizar la seguridad en la explotación de buques de pasaje de transbordo rodado y naves de pasaje de gran velocidad en servicio regular y por la que se modifica la Directiva 2009/16/CE y se deroga la Directiva 1999/35/CE del Consejo ([DO L 315 de 30 de noviembre de 2017](#))
- Decisión (UE) 2017/2269 del Consejo, de 7 de diciembre de 2017, por la que se establece un marco plurianual para la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en el período 2018-2022 ([DO L 326 de 9 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/2226 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2017, por el que se establece un Sistema de Entradas y Salidas (SES) para registrar los datos de entrada y salida y de denegación de entrada relativos a nacionales de terceros países que crucen las fronteras exteriores de los Estados miembros, se determinan las condiciones de acceso al SES con fines policiales y se modifican el Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen y los Reglamentos (CE) n.o 767/2008 y (UE) n.o 1077/2011 ([DO L 327 de 9 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2311 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2017, por el que se establece la media ponderada de las tarifas máximas de terminación de la telefonía móvil en toda la Unión y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/2292 ([DO L 331 de 14 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/2305 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 por lo que respecta a la modificación de los recursos destinados a la cohesión económica, social y

territorial y de los recursos destinados al objetivo de inversión en crecimiento y empleo y al objetivo de cooperación territorial europea (**DO L 335 de 15 de diciembre de 2017**)

- Reglamento (UE) 2017/2306 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, que modifica el Reglamento (UE) n.º 230/2014 por el que se establece un instrumento en pro de la estabilidad y la paz (**DO L 335 de 15 de diciembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2321 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/1036, relativo a la defensa contra las importaciones que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Unión Europea, y el Reglamento (UE) 2016/1037, sobre la defensa contra las importaciones subvencionadas originarias de países no miembros de la Unión Europea (**DO L 338 de 19 de diciembre de 2017**)
- Decisión (UE) 2017/2380 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Directiva 2010/40/UE en lo que se refiere al plazo para la adopción de actos delegados (**DO L 340 de 20 de diciembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2394 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de la aplicación de la legislación en materia de protección de los consumidores y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 2006/2004 (**DO L 345 de 27 de diciembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2395 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo referente a las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la introducción de la NIIF 9 en los fondos propios y para el tratamiento de las grandes exposiciones correspondiente a determinadas exposiciones del sector público denominadas en la moneda nacional de cualquier Estado miembro (**DO L 345 de 27 de diciembre de 2017**)
- Reglamento (UE) 2017/2396 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2017, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1316/2013 y (UE) 2015/1017 en lo que se refiere a la ampliación de la duración del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y a la introducción de mejoras técnicas para este Fondo y para el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (**DO L 345 de 27 de diciembre de 2017**)
- Directiva (UE) 2017/2397 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales en la navegación interior y por la que se derogan las Directivas 91/672/CEE y 96/50/CE del Consejo (**DO L 345 de 27 de diciembre de 2017**)
- Directiva (UE) 2017/2398 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo (**DO L 345 de 27 de diciembre de 2017**)
- Directiva (UE) 2017/2399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Directiva 2014/59/UE en lo que respecta al orden de

prioridad de los instrumentos de deuda no garantizada en caso de insolvencia ([DO L 345 de 27 de diciembre de 2017](#))

- Reglamento (UE) 2017/2401 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión ([DO L 347 de 28 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/2454 del Consejo, de 5 de diciembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 904/2010 relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido ([DO L 348 de 29 de diciembre de 2017](#))
- Directiva (UE) 2017/2455 del Consejo, de 5 de diciembre de 2017, por la que se modifican la Directiva 2006/112/CE y la Directiva 2009/132/CE en lo referente a determinadas obligaciones respecto del impuesto sobre el valor añadido para las prestaciones de servicios y las ventas a distancia de bienes ([DO L 348 de 29 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/2393 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2017, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013 rmas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la política agrícola común, (UE) n.º 1308/2013 por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y (UE) n.º 652/2014 por el que se establecen disposiciones para la gestión de los gastos relativos a la cadena alimentaria, la salud animal y el bienestar de los animales, y relativos a la fitosanidad y a los materiales de reproducción vegetal ([DO L 350 de 29 de diciembre de 2017](#))

Actos no legislativos

- Decisión (UE) 2017/1789 del Consejo, de 25 de septiembre de 2017, por la que se deroga la Decisión 2009/415/CE, sobre la existencia de un déficit excesivo en Grecia ([DO L 256 de 4 de octubre de 2017](#))
- Recomendación (UE) 2017/1803 de la Comisión, de 3 de octubre de 2017, relativa a la mejora de las vías legales para las personas que necesitan protección internacional ([DO L 259 de 7 de octubre de 2017](#))
- Recomendación (UE) 2017/1804 de la Comisión, de 3 de octubre de 2017, relativa a la aplicación de las disposiciones del Código de fronteras Schengen sobre la reintroducción temporal de controles fronterizos en las fronteras interiores en el espacio Schengen ([DO L 259 de 7 de octubre de 2017](#))
- Recomendación (UE) 2017/1805 de la Comisión, de 3 de octubre de 2017, sobre la profesionalización de la contratación pública — Construir una arquitectura para la profesionalización de la contratación pública ([DO L 259 de 7 de octubre de 2017](#))
- Reglamento Delegado (UE) 2017/1926 de la Comisión, de 31 de mayo de 2017, que complementa la Directiva 2010/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al suministro de servicios de información sobre desplazamientos multimodales en toda la Unión ([DO L 272 de 21 de octubre de 2017](#))
- Reglamento (UE) 2017/1941 de la Comisión, de 24 de octubre de 2017, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la etiqueta ecológica de la UE ([DO L 275 de 25 de octubre de 2017](#))
- Tratado constitutivo de la Comunidad del Transporte ([DO L 278 de 27 de octubre de 2017](#))
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1966 de la Comisión, de 27 de octubre de 2017, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1189/2011 en lo que respecta a la comunicación de las peticiones de asistencia y el seguimiento de dichas peticiones ([DO L 279 de 28 de octubre de 2017](#))
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2011 de la Comisión, de 9 de noviembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 951/2007 por el que se establecen las normas de aplicación de los programas de cooperación transfronteriza financiados en el marco del Reglamento (CE) n.º 1638/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo ([DO L 292 de 10 de noviembre de 2017](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/2014 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2017, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) ([DO L 292 de 10 de noviembre de 2017](#))

- Reglamento Delegado (UE) 2017/2055 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, por el que se completa la Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación para la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades competentes en relación con el ejercicio del derecho de establecimiento y la libertad de prestación de servicios de las entidades de pago ([DO L 294 de 11 de noviembre de 2017](#))
- Reglamento Delegado (UE) 2017/2016 de la Comisión, de 29 de agosto de 2017, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/2195 de la Comisión, que complementa el Reglamento (UE) n.º 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo, en lo que respecta a la definición de baremos estándar de costes unitarios e importes a tanto alzado para el reembolso de gastos a los Estados miembros por parte de la Comisión ([DO L 298 de 15 de noviembre de 2017](#))
- Decisión Delegada (UE) 2017/2113 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2017, que modifica el anexo V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los títulos de formación y las denominaciones de las formaciones ([DO L 317 de 1 de diciembre de 2017](#))
- Decisión (PESC) 2017/2315 del Consejo, de 11 de diciembre de 2017, por la que se establece una cooperación estructurada permanente y se fija la lista de los Estados miembros participantes ([DO L 331 de 14 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento Delegado (UE) 2017/2268 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento (CE) n.º 428/2009 del Consejo, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso ([DO L 334 de 15 de diciembre de 2017](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/2351 del Consejo, de 9 de agosto de 2016, sobre imposición de una multa a España por no haber adoptado medidas efectivas para corregir su déficit excesivo ([DO L 336 de 16 de diciembre de 2017](#))
- Recomendación (UE) 2017/2338 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2017, por la que se establece un «Manual de Retorno» común destinado a ser utilizado por las autoridades competentes de los Estados miembros en las tareas relacionadas con el retorno ([DO L 339 de 19 de diciembre de 2017](#))
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2384 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2017, por el que se especifican las características técnicas del módulo ad hoc de 2019 sobre organización del trabajo y disposiciones relativas al horario laboral en relación con la encuesta de población activa con arreglo al Reglamento (CE) n.º 577/98 del Consejo ([DO L 340 de 20 de diciembre de 2017](#))

Comunicaciones e Informaciones

- Decisión (UE) 2017/1789 del Consejo, de 25 de septiembre de 2017, por la que se deroga la Decisión 2009/415/CE, sobre la existencia de un déficit excesivo en Grecia ([DO L 256 de 4 de octubre de 2017](#))
- Informe Especial n.º 13/2017 — «Un Sistema único de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo: ¿se hará alguna vez realidad la decisión política?» ([DO C 333 de 5 de octubre de 2017](#))
- Comunicación de la Comisión — Manual europeo para la emisión y ejecución de órdenes de detención europeas ([DO C 335 de 6 de octubre de 2017](#))
- Resumen del Dictamen sobre la propuesta de Reglamento relativo a la creación de un portal digital único y al principio de «solo una vez» ([DO C 340 de 11 de octubre de 2017](#))
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social ([DO C 342 de 12 de octubre de 2017](#))
- Resolución del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Libro Blanco de la Comisión sobre el futuro de Europa y otros aspectos» ([DO C 345 de 13 de octubre de 2017](#))
- Comunicación interpretativa de la Comisión sobre la adquisición de tierras agrícolas y el Derecho de la Unión Europea ([DO C 350 de 18 de octubre de 2017](#))
- Resolución del Parlamento Europeo, de 29 de octubre de 2015, sobre nuevos desafíos y estrategias para promover el turismo en Europa (2014/2241(INI)) ([DO C 355 de 20 de octubre de 2017](#))
- Comunicación de la Comisión - Orientaciones de la UE sobre la donación de alimentos ([DO C 361 de 25 de octubre de 2017](#))
- Informe Especial del Tribunal de cuentas n.º 15/2017 — «Las condiciones ex ante y la reserva de eficacia en el ámbito de la cohesión: instrumentos innovadores pero todavía no eficaces» ([DO C 401 de 25 de noviembre de 2017](#))
- Conclusiones del Consejo sobre trabajo inteligente en el ámbito de la juventud ([DO C 418 de 7 de diciembre de 2017](#))
- Conclusiones del Consejo sobre desarrollo escolar y una enseñanza de excelencia ([DO C 421 de 8 de diciembre de 2017](#))
- Informe Especial n.º 20/2017 — «Instrumentos de garantía de préstamos financiados por la UE: resultados positivos, pero es necesaria una mejor selección de los beneficiarios y coordinación con los sistemas nacionales» ([DO C 421 de 8 de diciembre de 2017](#))

- Recomendación del Consejo, de 20 de noviembre de 2017, relativa al seguimiento de los titulados **(DO C 423 de 9 de diciembre de 2017)**
- Conclusiones del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el papel de los entrenadores en la sociedad **(DO C 423 de 9 de diciembre de 2017)**
- Resolución del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre un mayor del diálogo estructurado de la UE en materia de deporte **(DO C 425 de 12 de diciembre de 2017)**
- Conclusiones del Consejo sobre la promoción del acceso a la cultura a través de los medios digitales, con un planteamiento centrado en el objetivo de llegar a un público más amplio **(DO C 425 de 12 de diciembre de 2017)**
- Proclamación interinstitucional sobre el pilar europeo de derechos sociales **(DO C 428 de 13 de diciembre de 2017)**
- Conclusiones del Consejo sobre una agenda renovada de la UE para la educación superior **(DO C 429 de 14 de diciembre de 2017)**
- Conclusiones del Consejo sobre la lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales **(DO C 438 de 19 de diciembre de 2017)**
- Conclusiones del Consejo sobre la salud en la sociedad digital: avanzar en la innovación basada en los datos en el ámbito de la salud **(DO C 440 de 21 de diciembre de 2017)**
- Declaración conjunta sobre las prioridades legislativas de la UE para 2018-2019 **(DO C 446 de 29 de diciembre de 2017)**
- Declaración del Presidente del Parlamento Europeo sobre la reforma del sistema de recursos propios de la Unión **(DO C 446 de 29 de diciembre de 2017)**

LEGISLACIÓN ESTATAL

- Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica ([BOE núm. 242, de 7 de octubre de 2017](#)).
- Real Decreto 898/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 megabits por segundo. ([BOE núm. 253, de 20 de octubre de 2017](#)).
- Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. ([BOE núm. 257, de 25 de octubre de 2017](#))
- Resolución de 19 de octubre de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 15/2017, de 6 de octubre, de medidas urgentes en materia de movilidad de operadores económicos dentro del territorio nacional. ([BOE núm. 258, de 26 de octubre de 2017](#)).
- Resolución de 19 de octubre de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 14/2017, de 6 de octubre, por el que se aprueba la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo. ([BOE núm. 258, de 26 de octubre de 2017](#)).
- Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Presidencia del Senado, por la que se publica el Acuerdo del Pleno del Senado, por el que se aprueban las medidas requeridas por el Gobierno, al amparo del artículo 155 de la Constitución. ([BOE núm. 260, de 27 de octubre de 2017](#))
- Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo ([BOE núm. 268, de 4 de noviembre de 2017](#)).
- Real Decreto 956/2017, de 3 de noviembre, por el que se establece el marco regulador de ayudas a las organizaciones profesionales del sector de la pesca y de la acuicultura, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y sus bases reguladoras de ámbito estatal, y por el que se modifican el Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, por el que se regula la primera venta de productos pesqueros, y el Real Decreto 277/2016, de 24 de junio, por el que se regulan las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura ([BOE núm. 268, de 4 de noviembre de 2017](#)).
- Real Decreto 873/2017, de 29 de septiembre, por el que se regula la concesión de ayudas al sector de construcción naval en materia de investigación, desarrollo e innovación ([BOE núm. 269 de 6 de noviembre de 2017](#)).
- Real Decreto 899/2017, de 6 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles ([BOE núm. 270, de 7 de noviembre de 2017](#)).

- Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos **(BOE núm. 271, de 8 de noviembre de 2017)**.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 **(BOE núm. 272, de 9 de noviembre de 2017)**.
- Recurso de Inconstitucionalidad n.º 4578-2017, contra los apartados 1, 2, 4 y 5 del artículo único de la Ley 2/2017, de 21 de junio, que modifican los arts. 1, 22, 25 y 30 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita **(BOE núm. 274, de 11 de noviembre de 2017)**.
- Real Decreto 980/2017, de 10 de noviembre, por el que se modifican los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014, 1077/2014 y 1078/2014, todos ellos de 19 de diciembre, dictados para la aplicación en España de la Política Agrícola Común **(BOE núm. 274, de 10 de noviembre de 2017)**.
- Real Decreto 931/2017, de 27 de octubre, por el que se regula la Memoria del Análisis de Impacto Normativo **(BOE núm. 276, de 14 de noviembre de 2017)**.
- Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad **(BOE núm. 285, de 23 de noviembre de 2017)**.
- Ley 8/2017, de 27 de octubre, de supresión del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias **(BOE núm. 289, de 28 de noviembre de 2017)**.
- Orden HFP/1159/2017, de 28 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2018 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido **(BOE núm. 291, de 30 de noviembre de 2017)**.
- Ley Orgánica 1/2017, de 13 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, para garantizar la participación de las personas con discapacidad sin exclusiones **(BOE núm. 303, de 14 de diciembre de 2017)**.
- Orden HFP/1227/2017, de 5 de diciembre, por la que se aprueba el pliego de bases que regirán la convocatoria de licencias generales para el desarrollo y explotación de actividades de juego de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego **(BOE núm. 305, de 16 de diciembre de 2017)**.
- Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 **(BOE núm. 305, de 16 de diciembre de 2017)**.
- Real Decreto 1035/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula el establecimiento y cambio de puerto base de los buques pesqueros, y por el que se modifica el Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca **(BOE núm. 305, de 16 de diciembre de 2017)**.

- Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (**BOE núm. 311, de 23 de diciembre de 2017**).
- Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 2017, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2017, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre (**BOE núm. 313, de 26 de diciembre de 2017**).
- Orden ETU/1282/2017, de 22 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2018 (**BOE núm. 304, de 27 de diciembre de 2017**).
- Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para el año 2018 (**BOE núm. 304, de 27 de diciembre de 2017**).

LEGISLACIÓN ANDALUZA

- Acuerdo de 26 de septiembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Junta de Andalucía. **(BOJA núm. 189, de 2 de octubre de 2017).**
- Decreto 151/2017, de 26 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y se modifica el Decreto 372/2009, de 17 de noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía. **(BOJA núm. 189, de 2 de octubre de 2017).**
- Decreto 152/2017, de 26 de septiembre, por el que se establecen y regulan los Órganos Colegiados del Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020. **(BOJA núm. 189, de 2 de octubre de 2017).**
- Orden de 27 de septiembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas, en régimen de concurrencia no competitiva, por el Instituto Andaluz de la Mujer, a mujeres víctimas de violencia de género que participen en cursos de Formación Profesional para el empleo. **(BOJA núm. 190, de 3 de octubre de 2017).**
- Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. **(BOJA núm. 191, de 4 de octubre de 2017).**
- Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se modifica la Orden de 2 de junio de 2016, por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva a dichos programas. **(BOJA núm. 191, de 4 de octubre de 2017).**
- Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y la innovación biomédica y en ciencias de la salud en el marco de la iniciativa territorial integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz. **(BOJA núm. 192, de 5 de octubre de 2017)**
- Decreto 154/2017, de 3 de octubre, por el que se regula el permiso del personal funcionario para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave. **(BOJA núm. 193, de 6 de octubre de 2017).**
- Decreto 155/2017, de 3 de octubre, por el que se modifica el Decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el Registro de Empresas de Inserción en Andalucía. **(BOJA núm. 193, de 6 de octubre de 2017).**
- Orden de 5 de octubre de 2017, por la que se crea la bolsa de oferta de viviendas y se regula el procedimiento para la declaración de permuta protegida de vivienda. **(BOJA núm. 196, de 11 de octubre de 2017)**
- Orden de 5 de octubre de 2017, por la que se resuelve la distribución de créditos correspondientes a la convocatoria 2017 para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. **(BOJA núm. 196, de 11 de octubre de 2017).**

- Orden de 5 de octubre de 2017, por la que se resuelve la distribución de créditos correspondientes a la convocatoria 2017 para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. **(BOJA núm. 196, de 11 de octubre de 2017).**
- Orden de 6 de septiembre de 2017, por la que se convocan las becas de formación e investigación en materias relacionadas con la Unión Europea y las Comunidades Andaluzas en el exterior para 2018-2019. **(BOJA núm. 198, de 16 octubre de 2017).**
- Acuerdo de 17 de octubre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el IV Plan Andaluz del Voluntariado para el período 2017-2020. **(BOJA núm. 205, de 25 de octubre de 2017).**
- Decreto 168/2017, de 24 de octubre, por el que se crea la Oficina Andaluza de Evaluación Financiera. **(BOJA núm. 207, de 27 de octubre de 2017).**
- Decreto 169/2017, de 24 de octubre, por el que se modifica el Decreto 525/2012, de 27 de noviembre, por el que se crea y regula el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía **(BOJA núm. 210, de 2 de noviembre de 2017).**
- Orden de 26 de octubre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la promoción de la salud **(BOJA núm. 211, de 3 de noviembre de 2017).**
- Decreto 175/2017, de 31 de octubre, por el que se regula el contenido y procedimiento de elaboración del Informe Bienal de la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía **(BOJA núm. 213, de 7 de noviembre de 2017).**
- Acuerdo de 31 de octubre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral para la inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía para el período 2017-2020 **(BOJA núm. 273, de 7 de noviembre de 2017).**
- Acuerdo de 14 de noviembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022 **(BOJA núm. 222, de 20 de noviembre de 2017).**
- Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se modifica el Anexo II de la Orden de 5 de marzo de 2013, por la que se dictan normas de desarrollo del Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos **(BOJA núm. 225, de 23 de noviembre de 2017).**
- Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan, para el ejercicio 2018, las subvenciones a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, para la modernización y aumento de la competitividad de las Pymes comerciales (Modalidad PYM) **(BOJA núm. 225, de 23 de noviembre de 2017).**
- Resolución de 23 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Comercio, por la que se amplían los créditos disponibles relativos a la Resolución de 23 de diciembre de 2016, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, las subvenciones a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a promover las relaciones de

cooperación del sector comercial andaluz, así como a impulsar el asociacionismo comercial en todos sus niveles y la creación y consolidación de los Centros Comerciales Abiertos (Modalidad ASC-CCA) (**BOJA núm. 227 de 27 de noviembre de 2017**).

- Decreto 188/2017, de 21 de noviembre, por el que se regulan las entidades asociativas prioritarias agroalimentarias de Andalucía y se crea su Registro (**BOJA núm. 227 de 27 de noviembre de 2017**).
- Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (**BOJA núm. 229, de 29 de noviembre de 2017**).
- Orden de 28 de noviembre de 2017, por la que se modifica la Orden de 10 de agosto de 2017, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2017 (**BOJA núm. 232, de 4 de diciembre de 2017**).
- Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de Economía, por la que se modifica la Resolución de 14 de junio de 2017, de la Secretaría General de Economía, por la que se convoca la concesión de subvenciones en la modalidad Becas de Internacionalización, en la fase de formación en Internacionalización, establecida en la Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se regula el programa «Cátedras Andaluzas de Internacionalización» (**BOJA núm. 234, de 7 de diciembre de 2017**).
- Orden de 4 de diciembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a ayuda a las infraestructuras agrarias de Comunidades de Regantes, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.3) (**BOJA núm. 236, de 12 de diciembre de 2017**).
- Orden de 28 de noviembre de 2017, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020) (**BOJA núm. 237, de 13 de diciembre de 2017**).
- Orden de 11 de diciembre de 2017, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020) (**BOJA núm. 237, de 13 de diciembre de 2017**).
- Decreto 192/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía (**BOJA núm. 238, de 14 de diciembre de 2017**).
- Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018 (**BOJA núm. 239, de 15 de diciembre de 2017**).
- Orden de 12 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Orden de 9 de noviembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de

subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la mejora de la alfabetización mediática y fomento de la lectura de la prensa en Andalucía (**BOJA núm. 240, de 18 de diciembre de 2017**).

- Acuerdo de 12 de diciembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía, horizonte 2020 (**BOJA núm. 241, de 19 de diciembre de 2017**).
- Orden de 18 de diciembre de 2017, de desarrollo y tramitación del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano en la Comunidad Autónoma de Andalucía (**BOJA núm. 243, de 21 de diciembre de 2017**).
- Decreto 201/2017, de 19 de diciembre, por el que se crea el Registro Voluntario de Personas Interesadas en Participar en Ensayos Clínicos en Andalucía «ReVECA». (**BOJA núm. 244, de 22 de diciembre de 2017**).
- Acuerdo de 19 de diciembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de las personas perceptoras de las pensiones del Fondo de Asistencia Social y de las beneficiarias del Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos para el año 2018 (**BOJA núm. 244, de 22 de diciembre de 2017**).
- Acuerdo de 19 de diciembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de pensionistas por jubilación e invalidez en sus modalidades no contributivas, para el año 2018 (**BOJA núm. 244, de 22 de diciembre de 2017**).
- Acuerdo de 19 de diciembre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia (**BOJA núm. 244, de 22 de diciembre de 2017**).
- Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (**BOJA núm. 245, de 26 de diciembre de 2017**).
- Orden de 12 de diciembre de 2017, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 27 de octubre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la ejecución por las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de los Programas Nacionales de Erradicación, Vigilancia y Control de Enfermedades Animales que cuentan con financiación comunitaria (**BOJA núm. 245, de 26 de diciembre de 2017**).
- Orden de 26 de diciembre de 2017, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales para el período 2017-2020 (**BOJA núm. 248, de 29 de diciembre de 2017**).
- Orden de 26 de diciembre de 2017, por la que se prorrogan los efectos de la Orden de 23 de enero de 2015, por la que se aprueba el Plan de Activación del Comercio Ambulante en Andalucía para el periodo 2015/2017 (**BOJA núm. 248, de 29 de diciembre de 2017**).
- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (**BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2017**).

ENLACES DE INTERÉS

NACIONES UNIDAS.

- Naciones Unidas. [Enlace](#)
- Estadística de Naciones Unidas. [Enlace](#)
- Organización Internacional del Trabajo. [Enlace](#)

UNIÓN EUROPEA.

- Unión Europea. [Enlace](#)
- Comité Económico y Social Europeo (CESE). [Enlace](#)
- Eurostat. [Enlace](#)

ESPAÑA

- Gobierno de España. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de España. [Enlace](#)
- Instituto Nacional de Estadística. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Aragón. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social del Principado de Asturias. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de España de Canarias. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Castilla y León. [Enlace](#)
- Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña. [Enlace](#)
- Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Extremadura. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Galicia. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social Vasco. [Enlace](#)



ANDALUCÍA

- Junta de Andalucía. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Andalucía. [Enlace](#)
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. [Enlace](#)
- Comisiones Obreras de Andalucía. [Enlace](#)
- Unión General de Trabajadores de Andalucía. [Enlace](#)
- Confederación de Empresarios de Andalucía. [Enlace](#)
- Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS . [Enlace](#)
- Confederación de Entidades para la Economía
Social Andaluza – CEPES ANDALUCIA [Enlace](#)
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias. [Enlace](#)
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía. [Enlace](#)

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

- **JURISPRUDENCIA EUROPEA Y NACIONAL**
- **PIB A PRECIO DE MERCADO Y SUS COMPONENTES**
- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO**
- **ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**
- **COMERCIO EXTERIOR**
-  • **ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR**
- **CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA**
- **ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS**
- **INDICADORES TURÍSTICOS**
- **PRODUCCIONES AGRARIAS POR TIPO DE CULTIVO**
- **MERCADO DE TRABAJO**

ANEXO DE JURISPRUDENCIA EUROPEA Y NACIONAL

JURISPRUDENCIA EUROPEA⁷

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 5 de octubre de 2017.

- UAB „LitSpecMet“ contra UAB Vilniaus lokomotyvų remonto depas.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Vilniaus apygardos teismas (Tribunal regional de Vilna, Lituania).
- Asunto C-567/15.
- **Materias:** Derecho de establecimiento y libre prestación de servicios. Contratos públicos de obras, de suministro y de servicios. Directiva 2004/18/CE Artículo 1, apartado 9. Concepto de “poder adjudicador”. Sociedad cuyo capital pertenece a un poder adjudicador. Operaciones internas del grupo.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 12 de octubre de 2017.

- Kamin und Grill Shop GmbH contra Zentrale zur Bekämpfung unlauteren Wettbewerbs Frankfurt am Main eV.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof. (Tribunal Supremo Civil y Penal Alemania)
- Asunto C-289/16.
- **Materias:** Agricultura. Productos ecológicos . Régimen de control establecido por el Reglamento (CE) n.º 834/2007. Concepto de “venta directa al consumidor o usuario final”. Protección de consumidores
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 12 de octubre de 2017.

- Procedimiento incoado por Aleksandra Kubicka.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Sąd Okręgowy w Gorzowie Wielkopolskim. (Tribunal Regional de Gorzów Wielkopolski, Polonia)
- Asunto C-218/16.
- **Materias:** Espacio de libertad, seguridad y justicia. Reglamento (UE) n.º 650/2012. Sucesiones y certificado sucesorio europeo. Ámbito de aplicación . Bien inmueble situado en un Estado miembro que no reconoce el legado vindicatorio. Denegación del reconocimiento de los efectos reales de dicho legado.
- [Acceso directo al texto](#)

⁷ Fuente: *Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla*

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 18 de octubre de 2017.

- Ypourgos Esoterikon y Ypourgos Ethnikis paideias kai Thriskevmaton contra Maria-Eleni Kalliri.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Symvoulio tis Epikrateias (Consejo de Estado. Grecia).
- Asunto C-409/16.
- **Materias:** Política social. Directiva 76/207/CEE. Igualdad de trato entre hombre y mujeres en asuntos de empleo y de ocupación. Discriminación por razón de sexo. Concurso para el ingreso en la Escuela de Policía de un Estado miembro — Normativa de ese Estado miembro que impone a todos los candidatos a la admisión en ese concurso un requisito de estatura física mínima.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 19 de octubre de 2017.

- Europamur Alimentación SA contra Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia.
- Asunto C-295/16.
- **Materias:** Protección de los consumidores. Propiedad intelectual, industrial y comercial. Directiva 2005/29/CE. Prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores. Ámbito de aplicación de dicha Directiva. Venta de un mayorista a minoristas. Competencia del Tribunal de Justicia. Legislación nacional que prohíbe con carácter general las ventas con pérdida. Excepciones basadas en criterios no previstos en la propia Directiva.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 19 de octubre de 2017.

- Elda Otero Ramos contra Servicio Galego de Saúde y Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
- Asunto C-531/15.
- **Materias:** Política social. Directiva 92/85/CEE. Artículo 4, apartado 1. Protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores. Trabajadora en período de lactancia — Evaluación de los riesgos que presenta el puesto de trabajo — Impugnación por parte de la trabajadora afectada — Directiva 2006/54/CE. Artículo 19. Igualdad de trato. Discriminación por razón de sexo. Carga de la prueba.

- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 19 de octubre de 2017.

- Vion Livestock BV contra Staatssecretaris van Economische Zaken.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el College van Beroep voor het Bedrijfsleven.
- Asunto C-383/16.
- **Materias:** Organización común de mercados. Protección de los animales durante el transporte. Restituciones a la exportación. Reglamento (UE) n.º 817/2010. Reglamento (CE) n.º 1/2005. Obligación de actualizar una copia del cuaderno de a bordo u hoja de ruta hasta la llegada de los animales al primer lugar de descarga en el tercer país de destino final. Recuperación de los importes pagados indebidamente.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 19 de octubre de 2017.

- Securitas - Serviços e Tecnologia de Segurança SA contra ICTS Portugal – Consultadoria de Aviação Comercial SA y otros.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Supremo Tribunal de Justiça.
- Asunto C-200/16.
- **Materias:** Directiva 2001/23/CE. Artículo 1, apartado 1. Transmisiones de empresas o de centros de actividad. Mantenimiento de los derechos de los trabajadores. Obligación del cesionario de hacerse cargo de los trabajadores. Prestación de servicios de vigilancia y seguridad realizada por una empresa. Licitación. Adjudicación del contrato a otra empresa. Decisión de no hacerse cargo del personal. Disposición nacional que excluye del “concepto de transmisión de empresa o de centro de actividad” la pérdida de un cliente por parte de un operador por la adjudicación del servicio a otro operador.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 19 de octubre de 2017.

- Vereniging Hoekschewaards Landschap contra Staatssecretaris van Economische Zaken.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Raad van State.(Consejo de Estado. Países Bajos)
- Asunto C-281/16.
- **Materias:** Medio ambiente. Directiva 92/43/CEE. Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora Silvestres. Decisión de Ejecución (UE) 2015/72. Lista de

lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica atlántica. Reducción de la superficie de un lugar. Error científico. Validez.

- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de octubre de 2017.

- Procedimiento prejudicial planteado por el Tribunal Supremo de Polonia.
- Asunto C-106/16.
- **Materias:** Libertad de establecimiento. Transformación transfronteriza de una sociedad. Traslado del domicilio social sin traslado del domicilio real. Denegación de la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil. Normativa nacional que supedita cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil a la disolución de la sociedad al término de un procedimiento de liquidación. Ámbito de aplicación de la libertad de establecimiento. Restricción a la libertad de establecimiento. Protección de los intereses de los acreedores, de los socios minoritarios y de los trabajadores. Lucha contra las prácticas abusivas.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de octubre de 2017.

- Majid auch Madzhdi Shiri contra Bundesamt für Fremdenwesen und Asyl.
- Procedimiento prejudicial planteado por el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo. Austria.
- Asunto C-201/16.
- **Materias:** Reglamento (UE) n.º 604/2013. Determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país. Artículo 27. Recurso. Alcance del control jurisdiccional. Artículo 29. Plazo para efectuar el traslado. Falta de ejecución del traslado en el plazo establecido. Obligaciones del Estado miembro responsable. Transferencia de la responsabilidad. Exigencia de una decisión del Estado miembro responsable.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de octubre de 2017.

- Comisión Europea contra Consejo de la Unión Europea.
- Recurso de anulación.
- Asunto C-389/15.
- **Materias:** Disposiciones institucionales. Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones sobre el Arreglo de Lisboa Revisado relativo a las

Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas. Artículo 3 TFUE, apartado 1. Competencia exclusiva de la Unión. Política comercial común. Artículo 207 TFUE, apartado 1. Aspectos comerciales de la propiedad intelectual.

- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 26 de octubre de 2017.

- Procedimiento penal entablado contra I.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Amtsgericht Kehl. (Tribunal Civil y Penal de Kehl, Alemania)
- Asunto C-195/16
- **Materias:** Transporte. Permiso de conducción. Directiva 2006/126/CE. Artículo 2, apartado 1. Reconocimiento recíproco del permiso de conducción. Concepto de “permiso de conducción”. Certificado de examen del permiso de conducción (CEPC) que autoriza a su titular a conducir en el territorio del Estado miembro que lo ha expedido antes de la entrega del permiso de conducción definitivo. Situación en la que el titular del CEPC conduce un vehículo en otro Estado miembro. Obligación de reconocimiento del CEPC. Sanciones impuestas al titular del CEPC por conducir un vehículo fuera del territorio del Estado miembro que expidió dicho CEPC. Proporcionalidad.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 9 de noviembre de 2017.

- María Begonia Espadas Recio contra Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE).
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de lo Social nº 33 de Barcelona.
- Asunto C-98/15
- **Materias:** Política social. Directiva 97/81/CE. Acuerdo Marco UNICE, CEEP y CES sobre el trabajo a tiempo parcial. Cláusula 4. Trabajadores y trabajadoras. Igualdad de trato en materia de seguridad social. Directiva 79/7/CEE Artículo 4. Trabajador a tiempo parcial de tipo vertical. Prestación por desempleo. Normativa nacional que excluye los períodos de cotización correspondientes a los días no trabajados a los efectos de determinar la duración de la prestación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 9 de noviembre de 2017.

- António Fernando Maio Marques da Rosa contra Varzim Sol – Turismo, Jogo e Animação, SA.

- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal da Relação do Porto.
- Asunto C-306/16.
- **Materias:** Política social. Protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores. Directiva 2003/88/CE Artículo 5. Descanso semanal. Normativa nacional que establece un día de descanso como mínimo por cada período de siete días. Períodos de más de seis días de trabajo consecutivos.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 14 de noviembre de 2017.

- Toufik Lounes contra Secretary of State for the Home Department.
- Petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice (England & Wales), Queen's Bench Division (Administrative Court).
- Asunto C-165/16.
- **Materias:** Ciudadanía de la Unión. Artículo 21 TFU. Directiva 2004/38/CE. Beneficiarios. Doble nacionalidad. Ciudadano de la Unión que ha adquirido la nacionalidad del Estado miembro de acogida conservando su nacionalidad de origen. Derecho de residencia, en dicho Estado miembro, de un nacional de un tercer Estado, miembro de la familia del ciudadano de la Unión.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 14 de noviembre de 2017.

- Président de l'Autorité de la concurrence contra Association des producteurs vendeurs d'endives (APVE) y otros.
- Petición de decisión prejudicial planteada por la Cour de cassation (Francia).
- Asunto C-671/15.
- **Materias:** Política agrícola común. Artículo 42 TFUE. Reglamento (CE) n.º 2200/96. Reglamento (CE) n.º 1182/2007 Reglamento (CE) n.º 1234/2007. Prácticas contrarias a la competencia. Artículo 101 TFUE. Reglamento n.º 26. Reglamento (CE) n.º 1184/2006. Organizaciones de productores. Asociaciones de organizaciones de productores Misiones de estas organizaciones y asociaciones. Práctica de fijación de precios mínimos de venta. Práctica de concertación sobre las cantidades comercializadas. Práctica de intercambio de información estratégica. Mercado francés de las endibias.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 22 de noviembre de 2017.

- Comisión Europea contra Bilbaina de Alquitranes, S.A., y otros.
- Recurso de casación.
- Asunto C-691/15 P.
- **Materias:** Medio ambiente. Reglamento (CE) n.º1272/2008. Clasificación, etiquetado y envasado de determinadas sustancias y mezclas. Reglamento (UE) n.º 944/2013. Clasificación de la brea de alquitrán de hulla a elevada temperatura. Categorías de toxicidad acuática aguda (H400) y de toxicidad acuática crónica (H410). Obligación de diligencia. Error manifiesto de apreciación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 23 denoviembre de 2017.

- «CHEZ Elektro Bulgaria» AD y «FrontEx International» EAD contra Yordan Kotsev y Emil Yanakiev.
- Peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Sofiyski rayonen sad.
- Asuntos acumulados C-427/16 y C-428/16.
- **Materias:** Competencia. Libre prestación de servicios — Fijación, por parte de una organización profesional de abogados, de los importes mínimos de los honorarios. Prohibición a un órgano jurisdiccional de ordenar el reembolso de honorarios por un importe inferior a tales importes mínimos. Normativa nacional que considera que el impuesto sobre el valor añadido (IVA) forma parte del precio de un servicio prestado en el ejercicio de una profesión liberal.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 23 de noviembre de 2017.

- Salvador Benjumea Bravo de Laguna contra Esteban Torras Ferrazzuolo.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Supremo.
- Asunto C-381/16.
- **Materias:** Propiedad intelectual, industrial y Comercial Reglamento (CE) n.º 207/2009. Marca de la Unión Europea. Artículo 16 Marca como objeto de propiedad. Asimilación de la marca de la Unión a la marca nacional. Artículo 18. Cesión de una marca registrada a nombre del agente o del representante del titular de la marca. Disposición nacional que abre la posibilidad de ejercitar una acción reivindicatoria de la propiedad

de una marca nacional registrada con fraude de los derechos del titular o con violación de una obligación legal o contractual. Compatibilidad con el Reglamento n.º 207/2009.

- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 23 de noviembre de 2017.

- Gasorba, S.L., y otros contra Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.,.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Supremo.
- Asunto C-547/16.
- **Materias:** Competencia. Artículo 101 TFUE. Acuerdos entre Empresas. Relaciones comerciales entre operadores de estaciones de servicio y compañías petrolíferas. Acuerdo de abastecimiento en exclusiva de carburantes a largo plazo. Decisión mediante la cual la Comisión Europea declara obligatorios los compromisos asumidos por una empresa. Alcance del carácter vinculante para los órganos jurisdiccionales nacionales de una decisión de la Comisión relativa a tales compromisos. Artículo 9, apartado 1, y artículo 16, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 1/2003.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 23 de noviembre de 2017.

- Bionorica SE y Diapharm GmbH & Co. KG contra Comisión Europea.
- Recurso de casación.
- Asuntos acumulados C-596/15 P y C-597/15 P.
- **Materias:** Salud pública. Protección de los consumidores. Reglamento (CE) n.º 1924/2006. Declaraciones de propiedades saludables en los alimentos. Artículo 13, apartado 3. Lista de declaraciones autorizadas de propiedades saludables en los alimentos. Sustancias botánicas. Declaraciones suspendidas de propiedades saludables. Recurso por omisión Artículo 265 TFUE. Definición de la posición de la Comisión Europea. Interés en ejercitar la acción. Legitimación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 28 de noviembre de 2017.

- Isabel Maria Pinheiro Vieira Rodrigues de Andrade y Fausto da Silva Rodrigues de Andrade contra José Manuel Proença Salvador y otros.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal da Relação de Guimarães.

- Asunto C-514/16.
- **Materias:** Libre prestación de servicios. Aproximación de legislaciones. Seguro obligatorio de la responsabilidad civil que resulta de la circulación de vehículos automóviles. Directiva 72/166/CEE. Artículo 3, apartado 1. Concepto de “circulación de vehículos”. Accidente acaecido en una explotación agrícola. Accidente en el que interviene un tractor agrícola inmovilizado pero con el motor en marcha para accionar una bomba de pulverización de herbicida.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 29 de noviembre de 2017.

- VCAST Limited contra RTI SpA.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale ordinario di Torino.
- Asunto C-265/16.
- **Materias:** Derecho de establecimiento. Libre prestación de servicios Propiedad intelectual, industrial y comercial Aproximación de las legislaciones. Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor. Directiva 2001/29/CE. Artículo 5, apartado 2, letra b). Excepción de copia privada. Artículo 3, apartado 1. Comunicación al público. Medio técnico específico. Prestación de un servicio de videgrabación en la nube (cloud computing) de copias de obras protegidas por derechos de autor, sin el acuerdo del correspondiente autor. Intervención activa del prestador del servicio en dicha grabación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 29 de noviembre de 2017.

- Conley King contra The Sash Window Workshop Ltd y Richard Dollar.
- Petición de decisión prejudicial planteada por la Court of Appeal (England & Wales) (Civil Division).
- Asunto C-214/16.
- **Materias:** Libre circulación de trabajadores. Política social. Protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores. Directiva 2003/88/CE. Ordenación del tiempo de trabajo. Artículo 7. Compensación en concepto de vacaciones anuales no disfrutadas que se abona a la conclusión de la relación laboral. Normativa nacional que exige a los trabajadores disfrutar de sus vacaciones anuales antes de poder saber si serán retribuidas.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 14 de diciembre de 2017.

- Antonio Miravittles Ciurana y otros contra Contimark, S.A., y Jordi Socias Gispert. Petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.
- Asunto C-243/16.
- **Materias:** Derecho de establecimiento. Derecho de sociedades. Directiva 2009/101/CE Artículos 2 y 6 a 8. Directiva 2012/30/UE Artículos 19 y 36. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea Artículos 20, 21 y 51. Cobro de créditos laborales. Derecho a ejercitar, ante el mismo órgano jurisdiccional, una acción contra la sociedad y contra su administrador, en cuanto responsable solidario de las deudas de la sociedad.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 20 de diciembre de 2017.

- Reino de España contra Consejo de la Unión Europea.
- Recurso de anulación.
- Asunto C-521/15.
- **Materias:** Decisión de Ejecución (UE) 2015/1289. Imposición de una multa a un Estado miembro en el marco de la supervisión económica y presupuestaria de la zona euro. Manipulación de datos estadísticos relativos al déficit del Estado miembro afectado. Competencia judicial. Reglamento (UE) n.º 1173/2011 Artículo 8, apartados 1 y 3. Decisión Delegada 2012/678/UE Artículo 2, apartados 1 y 3, y artículo 14, apartado 2. Reglamento (CE) n.º 479/2009 Artículo 3, apartado 1, artículo 8, apartado 1, y artículos 11 y 11 bis. Derecho de defensa. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea Artículo 41, apartado 1. Derecho a una buena administración Artículos 121 TFUE, 126 TFUE y 136 TFUE. Protocolo n.º 12 sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo. Existencia de la infracción. Tergiversación de datos. Determinación de la multa. Principio de irretroactividad de las normas sancionadoras.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de diciembre de 2017.

- Protect Natur-, Arten- und Landschaftsschutz Umweltorganisation contra Bezirkshauptmannschaft Gmünd.

- Procedimiento prejudicial planteado por el Verwaltungsgerichtshof (Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, Austria).
- Asunto C-664/15.
- **Materias:** Medio ambiente. Política de aguas de la Unión Europea. Directiva 2000/60/CE Artículo 4, apartado 1, y artículo 14, apartado 1. Obligación de prevenir el deterioro del estado de las masas de agua y de fomentar la participación activa de todas las partes interesadas en la aplicación de la Directiva. Convenio de Aarhus. Participación del público en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Artículo 6 y artículo 9, apartados 3 y 4. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Artículo 47 Derecho a la tutela judicial efectiva. Proyecto que puede tener repercusiones en el estado de las aguas. Procedimiento administrativo de autorización. Organización de defensa del medio ambiente. Solicitud de reconocimiento de la condición de parte en el procedimiento administrativo. Posibilidad de invocar derechos derivados de la Directiva 2000/60/CE. Pérdida de la condición de parte en el procedimiento y del derecho de recurso cuando tales derechos no hayan sido alegados en plazo en el procedimiento administrativo.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 20 de diciembre de 2017.

- Global Starnet Ltd contra Ministero dell'Economia e delle Finanze y Amministrazione Autonoma Monopoli di Stato.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Consiglio di Stato (Italia).
- Asunto C-322/16
- **Materias:** Libre prestación de servicios, libertad de establecimiento, libre circulación de capitales y libertad de empresa. Restricciones. Adjudicación de nuevas concesiones para la gestión de juegos a distancia. Principios de seguridad jurídica y de protección de la confianza legítima Sentencia del Tribunal Constitucional. Obligación, o no, del órgano jurisdiccional nacional de someter una cuestión al Tribunal de Justicia.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 20 de diciembre de 2017.

- Sabine Simma Federspiel contra Provincia autonoma di Bolzano y Equitalia Nord SpA.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunale di Bolzano / Landesgericht Bozen. (Italia).
- Asunto C-419/16.

- Materias: Mercado interior Principios. Libertad de establecimiento y libre circulación de trabajadores. Artículos 45 TFUE y 49 TFUE. Reconocimiento mutuo de diplomas, certificados y otros títulos de médico. Directivas 75/363/CEE y 93/16/CEE. Remuneración de los médicos especialistas en formación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 20 de diciembre de 2017.

- Florea Gusa contra Minister for Social Protection y otros.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Court of Appeal (Irlanda).
- Asunto C-442/16.
- Materias: Libre circulación de trabajadores. Derecho de establecimiento Ciudadanía de la Unión Libre prestación de servicios. Principios objetivos y misión de los Tratados. Seguridad social de los trabajadores migrantes. Directiva 2004/38/CE. Persona que ha dejado de ejercer una actividad por cuenta propia. Mantenimiento de la condición de trabajador por cuenta propia. Derecho de residencia. Normativa de un Estado miembro que reserva la concesión de un subsidio para demandantes de empleo a las personas que dispongan de derecho de residencia en el territorio de dicho Estado miembro.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 20 de diciembre de 2017.

- Erzeugerorganisation Tiefkühlgemüse eGen contra Agrarmarkt Austria.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesverwaltungsgericht.
- Asunto C-516/16
- **Materias:** Agricultura. Organización común de mercados. Programa operativo en el sector de las frutas y hortalizas. Reglamento (CE) n.º 1234/2007, en su versión modificada por el Reglamento (CE) n.º 361/2008 Artículos 103 ter, 103 quinquies y 103 octies. Ayuda financiera de la Unión Europea. Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011. Artículo 60 y anexo IX, punto 23. Inversiones realizadas en explotaciones o instalaciones de la organización de productores. Concepto. Confianza legítima. Seguridad jurídica.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 20 de diciembre de 2017.

- Peter Valach y otros contra Waldviertler Sparkasse Bank AG y otros.

- Petición de decisión prejudicial planteada por Oberster Gerichtshof (Austria).
- Asunto C-649/16.
- Materias: Espacio de libertad, seguridad y justicia. Cooperación judicial en materia civil. Reglamento (UE) n.º 1215/2012. Ámbito de aplicación. Acción de responsabilidad delictual contra los miembros de un comité de acreedores que han rechazado un plan de saneamiento en un procedimiento de insolvencia.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de diciembre de 2017.

- Peter Nowak contra Data Protection Commissioner.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Supreme Court (Irlanda).
- Asunto C-434/16.
- Materias: Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. Directiva 95/46/CE Artículo 2, letra a). Concepto de “datos personales” Respuestas por escrito proporcionadas por el aspirante en un examen profesional. Anotaciones del examinador en relación con dichas respuestas. Artículo 12, letras a) y b). Amplitud de los derechos de acceso y de rectificación de la persona interesada.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 20 de diciembre de 2017.

- Binca Seafoods GmbH contra Comisión Europea.
- Recurso de casación
- Asunto C-268/16 P.
- **Materias:** Agricultura y pesca. Medio Ambiente. Reglamento (CE) n.º 834/2007 Producción y etiquetado de productos ecológicos. Reglamento (CE) n.º 889/2008. Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1358/2014. Interés en ejercitar la acción. Concepto de “beneficio personal”.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 20 de diciembre de 2017.

- Reino de España contra Comisión Europea.
- Recurso de casación.

- Asunto C-81/16 P.
- **Materias:** Competencia. Ayudas de Estado. Televisión digital. Ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas. Subvención en favor de los operadores de plataformas de televisión digital terrestre. Decisión por la que se declaran las medidas de ayuda parcialmente incompatibles con el mercado interior. Concepto de “ayuda de Estado”. Ventaja. Servicio de interés económico general. Definición. Margen de apreciación de los Estados miembros.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 20 de diciembre de 2017.

- José Luís Núñez Torreiro contra AIG Europe Limited, Sucursal en España y UNESPA, Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Audiencia Provincial de Albacete.
- Asunto C-334/16.
- **Materias:** Aproximación de las legislaciones. Seguro obligatorio de la responsabilidad civil que resulta de la circulación de vehículos automóviles. Directiva 2009/103/CE. Artículo 3, párrafo primero. Concepto de “circulación de vehículos”. Normativa nacional que excluye la conducción de vehículos automóviles por vías y terrenos que no son “aptos para la circulación”, salvo aquellos que, sin tener tal aptitud, son no obstante “de uso común”.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 20 de diciembre de 2017.

- Vaditrans BVBA contra Belgische Staat.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Raad van State (Bélgica).
- Asunto C-102/16.
- **Materias:** Transporte por carretera. Política Social. Períodos de descanso del conductor. Reglamento (CE) n.º 561/2006. Artículo 8, apartados 6 y 8. Posibilidad de efectuar los períodos de descanso diarios y los períodos de descanso semanales reducidos fuera del centro de explotación de la empresa y en el vehículo. Exclusión de los períodos de descanso semanales normales.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 20 de diciembre de 2017.

- Impresa di Costruzioni Ing. E. Mantovani SpA y Guerrato SpA contra Provincia autonoma di Bolzano y otros.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Consiglio di Stato (Italia).
- Asunto C-178/16.
- **Materias:** Libre prestación de servicios. Derecho de establecimiento. Aproximación de legislaciones. Contratos públicos de obras. Directiva 2004/18/CE. Artículo 45, apartados 2 y 3. Requisitos para la exclusión de la participación en un contrato público. Declaración relativa a la inexistencia de sentencias firmes de condena de los antiguos administradores de la sociedad licitadora. Comportamiento delictivo de un antiguo administrador. Condena penal. Desvinculación completa y efectiva de la empresa licitadora de dicho administrador. Prueba. Apreciación por parte del poder adjudicador de las exigencias relativas a esta obligación.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 20 de diciembre de 2017.

- Margarita Isabel Vega González contra Consejería de Hacienda y Sector Público del gobierno del Principado de Asturias.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Juzgado Contencioso-Administrativo de Oviedo.
- Asunto C-158/16.
- **Materias:** Política social. Directiva 1999/70/CE. Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada. Cláusula 4. Principio de no discriminación. Concepto de “condiciones de trabajo”. Reconocimiento de la situación administrativa de servicios especiales. Norma nacional que prevé que se declare en la situación de servicios especiales, en caso de ser elegidos para desempeñar un cargo público, únicamente a los funcionarios de carrera y excluye a los funcionarios interinos.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 20 de diciembre de 2017.

- Comunidad Autónoma del País Vasco y otros contra Comisión Europea.
- Recurso de casación.
- Asuntos acumulados C-66/16 P a C-69/16 P.

- **Materias:** Competencia. Ayudas de Estado. Televisión digital. Ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas. Subvención en favor de los operadores de plataformas de televisión digital terrestre. Decisión por la que se declaran las medidas de ayuda parcialmente incompatibles con el mercado interior. Concepto de “ayuda de Estado”. Ventaja. Servicio de interés económico general. Definición. Margen de apreciación de los Estados miembros.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 20 de diciembre de 2017.

- Eni SpA y otros contra Premier ministre y Ministre de l'Environnement, de l'Énergie et de la Mer.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État.
- Asunto C-226/16.
- Materias: Energía. Sector del gas. Seguridad del suministro de gas natural. Reglamento (UE) n.º 994/2010. Obligación de las empresas de gas natural de adoptar medidas para garantizar el suministro de gas natural de los clientes protegidos. Artículo 2, párrafo segundo, punto 1. Concepto de “clientes protegidos”. Artículo 8, apartado 2. Obligación adicional. Artículo 8, apartado 5. Posibilidad de que las empresas de gas natural cumplan su obligación a nivel regional o a nivel de la Unión. Normativa nacional que impone a los suministradores de gas natural una obligación adicional de almacenamiento de gas cuyo ámbito de aplicación incluye a clientes que no figuran entre los clientes protegidos en el sentido del Reglamento n.º 994/2010. Obligación de almacenamiento que en un 80 % debe satisfacerse en el territorio del Estado miembro de que se trate.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 20 de diciembre de 2017.

- Comunidad Autónoma de Galicia y Redes de Telecomunicación Galegas Retegal, SA (Retegal) contra Comisión Europea.
- Recurso de casación.
- Asunto C-70/16 P.
- Materias: Competencia. Ayudas de Estado. Televisión digital. Ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas. Subvención en favor de los operadores de plataformas de televisión digital terrestre. Decisión por la que se declaran las medidas de ayuda parcialmente incompatibles con el mercado interior. Concepto de “ayuda de Estado”. Ventaja. Servicio de interés económico general. Definición. Margen de apreciación de los Estados miembros.

- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de diciembre de 2017.

- Polkomtelt sp. z o.o. contra Prezes Urzędu Komunikacji Elektronicznej.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Sąd Najwyższy (Tribunal Supremo de Polonia).
- Asunto C-277/16.
- Materias: Aproximación de legislaciones. Marco regulador común de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas. Directiva 2002/21/CE Artículos 8 y 16. Directiva 2002/19/CE Artículos 8 y 13. Operador que tiene un peso significativo en un mercado. Control de precios. Obligaciones impuestas por las autoridades nacionales de reglamentación. Obligación de orientación de los precios en función de los costes. Precios fijados en un nivel inferior a los costes contraídos por el operador en cuestión para la prestación del servicio de terminación de llamadas vocales en redes móviles. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea Artículo 16. Libertad de empresa. Proporcionalidad.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de diciembre de 2017.

- Comité Interprofessionnel du Vin de Champagne contra Galana NV y Aldi Süd Dienstleistungs-GmbH & Co.OHG, représenté par Aldi Süd Dienstleistungs-GmbH, anciennement Aldi Einkauf GmbH & Co.OHG Süd.
- Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesgerichtshof (Tribunal Supremo Alemania).
- Asunto C-393/16
- Materias: Agricultura. Organización común de los mercados de productos agrícolas. Protección de las denominaciones de origen protegidas (DOP). Reglamento (CE) n.º 1234/2007. Artículo 118 quaterdecies, apartado 2, letras a), inciso ii), b) y c) Reglamento (UE) n.º 1308/2013 Artículo 103, apartado 2), letras a), inciso ii), b) y c). Ámbito de aplicación. Aprovechamiento de la reputación de una DOP. Usurpación, imitación o evocación de una DOP. Indicación falsa o engañosa DOP “Champagne” utilizada en la denominación de un producto alimenticio. Denominación “Champagner Sorbet”. Producto alimenticio que contiene champán como ingrediente que confiere al producto alimenticio una característica esencial.
- [Acceso directo al texto](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

Sentencia del Tribunal Supremo de 16/10/2017. Sala de lo Contencioso.

- Títulos universitarios: denegación del reconocimiento de título universitario expedido en el extranjero. Indefensión de la demandante por la no valoración de las pruebas documentales que aporta en el proceso.
- Recurso núm. 2212/2015.
- **N.º Sentencia:** 1545/2017. (ROJ: STS 3597/2017)
- **Materias:** Títulos universitarios. Reconocimiento de documentos expedidos en el extranjero.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 3/10/2017. Sala de lo Social.

- Legitimación de la representación sindical: No se acredita la legitimación en el momento oportuno del proceso de negociación colectiva.
- Recurso núm. 190/2016.
- **N.º Sentencia:** 754/2017. (ROJ: STS 3726/2017)
- **Materias:** Representantes sindicales. Legitimación-
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 3/10/2017. Sala de lo Social.

- Reclamación de cantidad correspondiente a diferencia salarial. La sentencia estudia los plazos de prescripción de los salarios, llegando a la conclusión de que la tramitación de un proceso de conflicto colectivo previo sobre la cuestión litigiosa no interrumpe la prescripción cuando el demandante no está incluido en el ámbito personal y territorial de afectación del conflicto. Reitera doctrina. Falta de contradicción en cuanto a la fórmula de cálculo de los atrasos.
- Recurso núm. 2034/2015.
- **N.º Sentencia:** 750/2017. (ROJ: STS 3697/2017)
- **Materias:** Reclamación de salario. Prescripción.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 4/10/2017. Sala de lo Social.

- Prestación de jubilación. Demandante solicita que se le reconozca a percibir la prestación de jubilación que gozaba su hermano fallecido. La prestación era de carácter no contributivo, para mayores de 52 años. El INSS considera que no se dan requisitos para aceptar dicha solicitud. EL TSJ de Castilla La Mancha y el TS rechazan su postura y confirman el derecho a recibir dicha prestación, observando que se dan los requisitos (la solicitante dependía del hermano, quien tenía reconocido el subsidio de jubilación en su modalidad) y no se presenta una sentencia de contraste colacionable.
- Recurso núm. 3404/2015.
- **N.º Sentencia:** 762/2017. (ROJ: STS 3726/2017)
- **Materias:** Prestación de jubilación. Prestación en favor de familiares.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 4/10/2017. Sala de lo Social.

- Despido por causas disciplinarias. Prescripción. El demandante fue despedido tras la conclusión de un procedimiento penal definitivo pero no firme en que quedaban acreditados los hechos constitutivos de haber cometido un delito de falsedad documental. El demandante pretende que se indique que, al haberse efectuado el despido antes de que la sentencia penal condenatoria deviniera firme, éste habría de calificarse de improcedente, pues, a su entender, la suspensión del plazo exigía esperar la firmeza de aquella resolución y, al no haberlo hecho, la empresa estaba renunciando a la suspensión. El TS reitera su doctrina y rechaza la pretensión, validando el despido.
- Recurso núm. 218/2016.
- **N.º Sentencia:** 763/2017. (ROJ: STS 3598/2017)
- **Materias:** Despido por causas disciplinarias. Prescripción.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 19/10/2017. Sala de lo Social.

- Despido colectivo. Declaración de nulidad de despido colectivo. Se solicita nulidad de actuaciones por infracción procesal, infracción que no se explicita. Se desestima la demanda y se confirma la sentencia recurrida.
- Recurso núm. 117/2017.
- **N.º Sentencia:** 823/2017. (ROJ: STS 3348/2017)
- **Materias:** Despido colectivo. Declaración de nulidad de despido colectivo.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 10/10/2017. Sala de lo Social.

- Lactancia. Solicitud de prestación económica para la lactancia natural del hijo de una trabajadora de la salud que deduce riesgo en la lactancia por la naturaleza de su trabajo. No se encuentra en contacto con residuos sanitarios ni desempeña funciones perjudiciales para la lactancia, por lo que se desestima su pretensión.
- Recurso núm. 174/2016.
- **N.º Sentencia:** 783/2017. (ROJ: STS 3847/2017)
- **Materias:** Lactancia.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 24/10/2017. Sala de lo Social.

- Responsabilidad de la empresa. Pago de horas extraordinarias adeudadas a trabajadoras despedidas. No concurre requisito de cuantía ni afección general que justifique el conocimiento de la causa por TSJ. TS anula de oficio sentencia de TSJ y valida la del Juzgado de Primera Instancia, responsabilizando a la empresa del pago de las horas extraordinarias adeudadas.
- Recurso núm. 2968/2016.
- **N.º Sentencia:** 840/2017. (ROJ: STS 3851/2017)
- **Materias:** Responsabilidad de la empresa. Pago de horas extraordinarias a trabajadores despedidos.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 07/11/2017. Sala de lo Social.

- Ciudadana extranjera en situación irregular que presta servicios en nuestro país. Reclama que se le compute el tiempo en que estuvo trabajando de manera irregular a efectos de prestaciones. El TS responde que la regularización de los trabajadores extranjeros tiene efectos *ex nunc*, con lo que no cabe la retroactividad.
- Recurso n.º: 849/2016
- **N.º Sentencia:** 863/2017
- **Materias:** Extranjería. Prestaciones.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 14/11/2017. Sala de lo Social.

- Un contrato por obra o servicio que incluye la cláusula de rescisión por “reducciones de volumen”, confundiendo la naturaleza del contrato indefinido, que no contempla la regulación específica del art. 49.1.c ET, donde se expresan las causas de extinción del contrato por obra o servicio. La cláusula es nula y su activación convierte el despido en atípico e improcedente.
- Recurso n.º: 2954/2015
- **N.º Sentencia:** 874/2017
- **Materias:** Despido improcedente. Contrato por obra o servicio.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 15/11/2017. Sala de lo Social.

- El reclamante pretende que su declaración de discapacidad tenga efectos retroactivos, lo que no procede dada la claridad del art. 10.2 del RD 1971/1999 que indica que “el reconocimiento de grado de discapacidad se entenderá producido desde la fecha de solicitud”-
- Recurso n.º: 2891/2015
- **N.º Sentencia:** 887/2017
- **Materias:** Discapacidad.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 22/11/2017. Sala de lo Social

- La pretensión de los reclamantes interesa impugnar la suspensión de sus contratos de trabajo, fuera del plazo legal marcado. No se puede aceptar tal pretensión por motivos de legalidad y de seguridad jurídica.
- Recurso n.º: 264/2016
- **N.º Sentencia:** 924/2017
- **Materias:** Discapacidad. Reconocimiento del grado de discapacidad.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 30/11/2017. Sala de lo Contencioso.

- No se puede conceder el derecho de asilo sin la presentación de una secuencia de pruebas lógica y argumentada que permita una resolución fundada. El testimonio del

solicitante debe ser verosímil y mínimamente respaldado por otras pruebas que permitan una resolución fundada con valoraciones reales.

- Recurso n.º: 3218/2016
- **N.º Sentencia:** 1870/2017
- **Materias:** Derecho de asilo.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 30/11/2017. Sala de lo Contencioso.

- Se mantiene la doctrina del TS con respecto a la responsabilidad del Estado en la devolución de los ingresos indebidos procedentes de la aplicación del impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos creado por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (el denominado céntimo sanitario).
- Recurso n.º: 1544/2015
- **N.º Sentencia:** 1887/2017
- **Materias::** Responsabilidad del Estado.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 2071/2017. Sala de lo Contencioso.

- Responsabilidad de la Administración sanitaria. Atrasos en la sanidad pública, pretensión de resarcimiento de gastos por la necesidad de acudir a la sanidad privada. El TS rechaza la pretensión porque la sanidad pública le ofreció la posibilidad de ser atendido antes.
- Recurso núm. 3/2016.
- **N.º Sentencia:** 2071/2017 (ROJ: STS 4620/2017).
- **Materias:** Responsabilidad de la Administración sanitaria
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 2033/2017. Sala de lo Contencioso.

- Responsabilidad de la Administración de Justicia. Dilaciones indebidas. El recurrente solicita que se tengan por indebidas las dilaciones de un procedimiento anterior, frente a lo que el TS dictamina que si bien existieron notables dilaciones estas se produjeron por la complejidad del asunto, justificando la tardanza de la resolución y negando el aparejado derecho a indemnización.

- Recurso núm. 5026/2015.
- **N.º Sentencia:** 2033/2017 (ROJ: STS 4647/2017).
- **Materias:** Responsabilidad de la Administración de Justicia. Dilaciones indebidas.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 2056/2017. Sala de lo Contencioso.

- Familias Numerosas. La recurrente plantea que la Administración autonómica no ha desarrollado la normativa ad hoc en consonancia con la normativa básica estatal en materia de bonificaciones al transporte de los miembros de las Familias Numerosas. El TS, coincidiendo con la sentencia de instancia, no entiende probada la vulneración de la normativa estatal en su desarrollo autonómico, rechazando las pretensiones de la recurrente.
- Recurso núm. 3818/2015.
- **N.º Sentencia:** 2056/2017 (ROJ: STS 4615/2017).
- **Materias:** Familias Numerosas.
- [Acceso directo al texto](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 2057/2017. Sala de lo Contencioso.

- Cómputo de plazos. La sentencia reafirma la doctrina precedente, considerando que en las causas colectivas, el plazo debe computar teniendo en cuenta las circunstancias individuales de cada uno de los interesados, de modo que se desestima los motivos de la recurrente que pretendía la caducidad del procedimiento.
- Recurso núm. 1416/2015.
- **N.º Sentencia:** 2057/2017 (ROJ: STS 4616/2017).
- **Materias:** Cómputo de plazos. Derecho Procesal.
- [Acceso directo al texto](#)

ANEXO DE CONTENIDO ECONÓMICO Y SOCIAL

PIB A PRECIO DE MERCADO Y SUS COMPONENTES

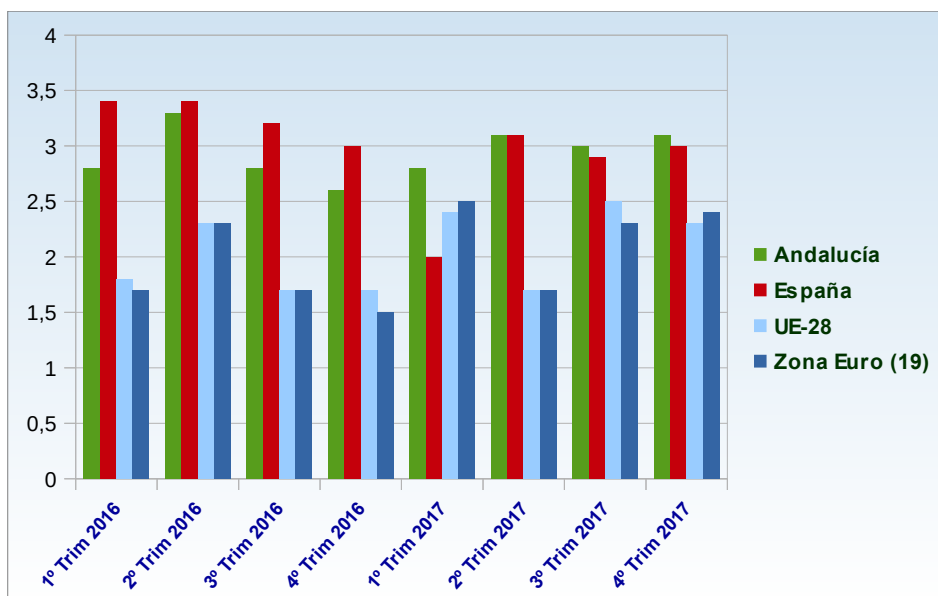
Cuadro nº 12
Evolución del PIB a precios de mercado
de Andalucía, España, UE-28 y Zona Euro

Datos: provisionales a 4º Trimestre 2017
Unidades: Tasa

Tasa de variación interanual	2016	2017
	4º Trim.	4º Trim.
Andalucía	2,50	3,10
España	2,50	3,00
UE-28	1,90	2,30
Zona Euro (19)	1,60	2,40

Fuente:: IECA, Instituto Nacional de Estadística y Eurostat

Cuadro nº 13
Comparativo del PIB por trimestres



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Eurostat

Cuadro nº 14
Producto Interior Bruto
Indices de volumen encadenados
Tasas de variación interanual y precios corrientes en Miles de €

Territorio: Andalucía

Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario

Componentes del PIB	Año 2016			Año 2017		
	4º Tr. Tasas de variación interanual	Anual. Precios corrientes Valor	Tasas de variación interanual %	4º Tr. Tasas de variación interanual	Anual. Precios corrientes Valor	Tasas de variación interanual %
Gasto en consumo final regional	0,8	136.628.668	2,3	2,6	141.839.591	2,2
<i>Gasto en consumo final de los hogares regional</i>	1,8	99.186.414	2,5	2,8	103.691.144	2,6
<i>Gasto en consumo final de las AAPP e ISFLSH</i>	-1,8	37.442.254	1,6	2,2	38.148.447	1,4
Formación bruta de capital	0,7	26.409.218	1,2	6,5	28.305.766	4,7
Demanda regional*	0,9	163.037.886	2,2	3,5	170.145.357	2,8
Exportaciones totales	6,4	65.856.677	6,5	9,1	73.205.663	8,0
Importaciones totales	2,3	74.882.909	4,3	8,9	82.239.335	6,6
PIB a precios de mercado. Demanda	2,5	154.011.654	2,9	3,1	161.111.685	3,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,1	7.682.760	4,8	-2,0	7.958.637	-0,5
VAB no agrario	2,3	130.009.924	2,5	3,3	136.021.799	3,0
Industria	2,7	16.555.191	2,4	5,7	18.328.072	4,7
De las cuales: industria manufacturera	3,4	11.185.009	3,8	2,7	11.949.782	3,0
Construcción	-0,1	8.216.902	-0,1	7,0	8.970.515	6,0
Servicios	2,4	105.237.831	2,7	2,7	108.723.212	2,5
<i>Comercio, transporte y hostelería</i>	3,1	32.959.549	3,4	4,4	34.557.884	3,9
<i>Información y comunicaciones</i>	4,2	3.146.997	4,2	2,1	3.238.933	2,8
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	1,6	4.723.766	0,5	-2,8	4.958.991	-1,1
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	2,1	17.697.399	2,2	2,2	18.154.533	2,4
<i>Actividades profesionales</i>	3,3	9.778.370	4,8	4,2	10.193.595	3,6
<i>Administración pública, sanidad y educación</i>	1,6	31.061.389	2,1	1,7	31.581.801	1,5
<i>Actividades artísticas, recreativas y otros servicios</i>	2,0	5.870.361	1,8	1,8	6.037.475	2,2
VAB a precios básicos	2,4	137.692.684	2,7	3,0	143.980.436	2,8
Impuestos netos sobre los productos	3,0	16.318.970	4,5	3,9	17.131.249	4,2
PIB a precios de mercado. Oferta	2,5	154.011.654	2,9	3,1	161.111.685	3,0

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

El Índice General del IPC, **en Andalucía** ha crecido en un porcentaje mayor que en los mismos meses del año anterior. Pero esta diferencia en la subida, entorno a un 1%, sigue dejando la inflación en los parámetros marcados por la Unión Europea, es decir, un incremento de precios menor al 2%. También observamos que en Andalucía los datos de inflación son prácticamente iguales que los de la media de España.

Si realizamos un análisis **según los distintos grupos** de bienes, se observa que en Andalucía, el índice toma los valores más altos en los grupos de Vestido y calzado, así como para Vivienda y Transporte, en los 3 meses que estamos estudiando.

En cuanto a la **evolución de los precios por grupos**, vemos que la mayor subida interanual es para Vivienda y Transportes en el conjunto del cuarto trimestre, y en particular para Transportes en el mes de noviembre con un 3.6%, y Vivienda en los meses de octubre y noviembre, con un 3.15% y un 3.1% de subida, respectivamente. Por otro lado, se observa una ligera bajada en los precios de Menaje y Ocio y cultura.

Al hacer una **comparación por provincias**, primero cabe destacar que hubo una subida generalizada de precios en el mes de noviembre, para el conjunto de todas. Podemos observar que las provincias con un mayor incremento de precios, en el conjunto del cuarto trimestre, son Málaga, en primer lugar, seguida de Granada y Almería. Si bien no existe ninguna provincia en la que hayan bajado los precios, podemos considerar que dentro de la estabilidad de precios reinante, Sevilla es la que menos fluctuaciones tiene.

En **comparación con el resto de Comunidades Autónomas**, vemos que Andalucía se encuentra en los niveles de inflación observados para regiones como el País Vasco o la Comunidad Valenciana. Por encima de los valores de Andalucía se encuentran comunidades como Cataluña y Baleares y ligeramente por debajo la Comunidad de Madrid

Cuadro nº 15
Índice de Precios al Consumo (IPC)
General y por grupos
de Andalucía y España

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Índice (Base 2016)

Territorio	Grupo	Año 2016			Año 2017		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Andalucía	1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	100,1	99,9	100,2	102,4	102,3	102,1
	2. Bebidas alcohólicas y tabaco	100,0	100,0	100,5	101,5	101,7	102,0
	3. Vestido y calzado	106,1	112,0	109,4	106,6	112,4	109,9
	4. Vivienda	102,4	103,4	104,9	105,6	106,5	106,7
	5. Menaje	100,0	100,3	100,2	99,2	99,3	99,4
	6. Medicina	100,3	100,4	100,4	100,4	100,0	100,1
	7. Transporte	102,1	101,8	103,5	104,4	105,4	105,5
	8. Comunicaciones	100,8	100,8	100,8	101,4	101,5	101,1
	9. Ocio y cultura	98,9	98,8	101,1	99,9	99,7	100,7
	10. Enseñanza	100,9	100,9	100,9	102,2	102,2	102,2
	11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,6	99,9	100,2	102,4	101,7	102,0
	12. Otros	100,4	100,4	100,5	100,7	100,7	100,7
	13. Índice general	101,2	101,6	102,1	102,8	103,3	103,2
España	1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	99,9	99,8	100,3	102,3	102,0	102,0
	2. Bebidas alcohólicas y tabaco	100,0	100,1	100,4	101,8	101,9	102,1
	3. Vestido y calzado	106,4	111,8	109,5	106,9	112,3	110,0
	4. Vivienda	102,3	103,0	104,3	104,5	105,5	105,7
	5. Menaje	100,2	100,4	100,3	99,6	99,9	99,9
	6. Medicina	100,2	100,2	100,3	100,7	100,6	100,7
	7. Transporte	102,1	101,7	103,4	104,3	105,3	105,4
	8. Comunicaciones	100,8	100,8	100,8	101,4	101,4	101,0
	9. Ocio y cultura	98,3	98,5	101,7	99,8	99,6	101,1
	10. Enseñanza	100,6	100,7	100,7	101,4	101,4	101,4
	11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	100,0	100,1	102,6	101,8	102,0
	12. Otros	100,5	100,5	100,6	101,0	101,0	101,3
	13. Índice general	101,1	101,4	102,0	102,7	103,1	103,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Cuadro nº 15 (a)
Índice de Precios al Consumo (IPC)
*Tasas de variación anual de los índices
por provincias en Andalucía.*

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentajes

Territorio	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Andalucía	0,8	0,7	1,6	1,6	1,7	1,1
España	0,7	0,7	1,6	1,6	1,7	1,1
Almería	0,7	0,7	1,7	1,7	1,9	1,3
Cádiz	0,7	0,7	1,5	1,4	1,5	0,9
Córdoba	0,6	0,6	1,6	1,7	1,8	1,1
Granada	0,5	0,5	1,4	1,7	1,9	1,3
Huelva	1,0	0,8	1,8	1,4	1,6	0,9
Jaén	0,6	0,6	1,5	1,7	1,7	1,2
Málaga	0,9	0,9	1,7	2,0	2,1	1,5
Sevilla	0,8	0,8	1,7	1,2	1,4	0,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Cuadro nº 16
Índice de Precios al Consumo (IPC)
*Tasas de variación anual de los índices
por Comunidades Autónomas*

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentajes

Territorio	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Andalucía	0,8	0,7	1,6	1,6	1,7	1,1
Aragón	0,7	0,6	1,6	1,4	1,6	0,9
Asturias (Principado de)	1,0	0,8	1,6	1,2	1,4	0,9
Baleares (Illes)	0,7	0,7	1,6	1,8	1,8	1,3
Canarias (Islas)	0,6	0,8	1,3	1,4	1,6	1,1
Cantabria	0,8	0,6	1,5	1,5	1,7	1,2
Castilla La Mancha	0,5	0,5	1,6	1,6	1,7	1,1
Castilla y León	0,8	0,7	1,6	1,5	1,7	1,0
Cataluña	0,9	1,0	1,9	1,9	1,9	1,2
Comunidad Valenciana	0,4	0,4	1,3	1,6	1,7	1,1
Extremadura	0,6	0,6	1,5	1,3	1,4	0,8
Galicia	0,8	0,7	1,6	1,5	1,8	1,2
Madrid (Comunidad de)	0,5	0,5	1,4	1,5	1,5	1,2
Murcia (Región de)	0,6	0,5	1,6	0,9	1,2	0,6
Navarra (C. Foral de)	1,0	0,9	1,8	1,1	1,2	0,6
País Vasco	0,7	0,7	1,5	1,6	1,6	1,1
La Rioja	0,3	0,4	1,5	1,6	1,4	0,6
Ceuta	0,4	0,5	1,1	1,1	1,0	0,6
Melilla	0,6	0,7	1,4	1,9	1,9	1,4
España	0,7	0,7	1,6	1,6	1,7	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

El Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIA) ha registrado incrementos interanuales bastante significativos alcanzando incluso un 6,81% en diciembre. Estos datos adquieren aún más valor si los comparamos con los del año anterior, que no alcanzaron ni siquiera el 1%, lo que dice mucho en favor del desempeño realizado por el sector industrial de Andalucía.

Al realizar el análisis del del Índice de IPI de Andalucía **por rama de actividad**, vemos que el mayor índice lo ofrece el sector de los suministros (grupo D), destacando el dato de 122,68 que tuvo esta rama para noviembre de 2017. Y si atendemos a la evolución de los índices (tasas de variación), observamos que la industria extractiva, que registra unos valores muy bajos en 2016, ha recogido unos incrementos elevados, en el último trimestre del año 2017, especialmente en noviembre y diciembre, con un 64,40% y un 43,65% respectivamente. Dichos aumentos pueden tener su explicación gracias al efecto surtido por las inversiones realizadas en el sector, y que están ayudando a recuperar los niveles de producción de años anteriores. Otros datos a tener en cuenta son los del sector de los suministros, que ha experimentado subidas bastante altas en los tres meses, resaltando la de un 36,86% del mes de noviembre.

Cuadro nº 17
Índice de Producción Industrial de Andalucía
por rama de actividad

Series desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario por ramas de actividad *

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

[Territorio=Andalucía]

CNAE09	Estado del dato					
	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
Índice general	91,67	92,07	91,22	96,45	98,29	97,43
B. Industrias extractivas	28,66	25,35	26,62	32,20	41,67	38,25
C. Industria manufacturera	92,62	93,73	92,43	94,83	94,68	94,33
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	84,71	89,63	86,09	101,01	122,68	109,64

Fuente: IECA

(*) Sin datos en la sección E por falta de longitud en la serie

Cuadro nº 18
Índice de Producción Industrial de Andalucía
por rama de actividad
Tasa de variación interanual (del mes)

*Series desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario por ramas de actividad **

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

[Territorio=Andalucía]

CNAE09	Estado del dato					
	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Tasa de variación interanual (del mes)	Tasa de variación interanual (del mes)	Tasa de variación interanual (del mes)	Tasa de variación interanual (del mes)	Tasa de variación interanual (del mes)	Tasa de variación interanual (del mes)
Índice general	0,10	0,88	0,14	5,21	6,76	6,81
B. Industrias extractivas	-29,34	-18,70	-6,05	12,38	64,40	43,65
C. Industria manufacturera	1,38	2,59	-0,11	2,39	1,02	2,06
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-8,02	-4,63	0,76	19,25	36,86	27,35

Fuente: IECA

(*) Sin datos en la sección E por falta de longitud en la serie

En cuanto a la evaluación del Índice de Producción Industrial **según el destino económico de los bienes**, vemos que la Energía obtiene los valores más altos, para los tres meses en cuestión. Así mismo se observa que las áreas de Bienes de equipo y Bienes intermedios, toman valores bastante parecidos, cercanos a los 90 puntos. Por otro lado se aprecia que los valores más bajos de este índice los toma el grupo de Bienes de consumo duradero, que tiene valores entorno a los 70 puntos, con un ligero repunte en el mes de diciembre.

La evolución del índice (tasa de variación), según esta clasificación, vemos que ha sido en general buena. Observamos que la Energía ha experimentado un crecimiento bastante importante, alcanzando aumentos del 17,36% y 17,92% en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente. Estos registros contrastan bastante con las bajadas que sufrió este grupo de bienes en el mismo periodo del año 2016. Como contraposición vemos que los Bienes de consumo duradero han sufrido un decrecimiento en su producción, en los meses de octubre y noviembre, con caídas del 7,82% y 10,56%. El resto de grupos han tenido tanto subidas como bajadas, moderadas, que han mantenido su Índice de Producción Industrial estable.

Cuadro nº 19
Índice de Producción Industrial de Andalucía
por destino económico de los bienes

Series desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario por destino económico de los bienes

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

[Territorio=Andalucía]

Destino económico de los bienes	Estado del dato					
	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
Bienes de consumo	87,5	87,3	84,5	87,9	86,3	84,0
Bienes de consumo duradero	76,3	81,3	71,3	70,4	72,6	77,3
Bienes de consumo no duradero	88,7	88,0	86,0	89,8	87,9	85,0
Bienes de equipo	85,0	88,9	91,7	91,9	90,0	94,8
Bienes intermedios	87,1	87,1	87,9	90,1	91,5	90,5
Energía	99,86	100,31	97,08	107,56	117,73	114,48

Fuente: IECA

Cuadro nº 19 (a)
Índice de Producción Industrial de Andalucía
por destino económico de los bienes
Tasa de variación interanual (del mes)

Series desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario por destino económico de los bienes

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

[Territorio=Andalucía]

Destino económico de los bienes	Estado del dato					
	Año 2016			Año 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa
Bienes de consumo	-1,36	-1,06	-6,03	0,46	-1,09	-0,56
Bienes de consumo duradero	7,99	9,09	-1,70	-7,82	-10,66	8,38
Bienes de consumo no duradero	-2,22	-2,01	-6,31	1,22	-0,06	-1,17
Bienes de equipo	7,61	14,64	18,09	8,16	1,24	3,37
Bienes intermedios	0,45	-1,51	-1,85	3,51	5,05	2,93
Energía	-3,22	-1,17	0,21	7,71	17,36	17,92

Fuente: IECA

COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior⁸ de bienes en Andalucía en 2017 ha experimentado un aumento en su volumen. Los flujos de entradas y salidas de productos han supuesto un movimiento de unos 60 mil millones de euros, por los aproximadamente 50 mil millones de todo el año 2016.

Las exportaciones entre enero y diciembre de 2017 generaron un valor monetario de 30,9 mil millones de euros, lo que es un 15,25% mayor que el mismo periodo de 2016. En cuanto a las importaciones, han obtenido un valor de 29,1 mil millones, es decir un aumento del 20,24% respecto al año anterior. Por tanto, la balanza comercial, de productos, ha registrado un saldo positivo, aunque un 32,44% menor que el saldo del año 2016. Por otro lado la tasa de cobertura, ha disminuido en un 4,59%, pero sigue teniendo valores superiores al 100%.

En conjunto, estos datos se pueden tomar como un indicativo de recuperación, puesto que el aumento de las exportaciones, muestra una mejoría de la actividad empresarial y los datos de importaciones son un indicativo de la mejora en el consumo y en el tejido productivo de la región. Además, el superávit que muestra la tasa de cobertura sitúa a Andalucía como una región exportadora.

Cuadro nº 20
Evolución del Comercio Exterior de Andalucía

Datos: Enero a Diciembre, 2017 y 2016

Unidades: Miles de Euros, porcentajes

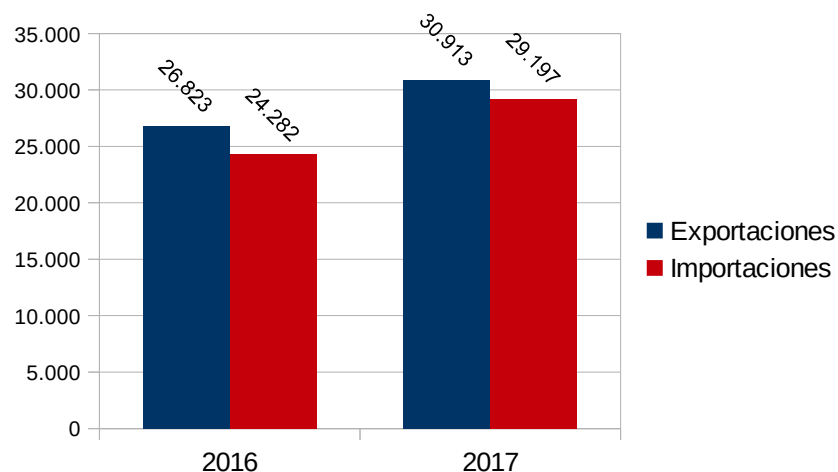
Andalucía	2017(p)	2016	Variación
Exportaciones	30.913.331	26.823.153	15,25%
Importaciones	29.196.650	24.282.037	20,24%
Saldo balanza comercial	1.716.682	2.541.116	-32,44%
Tasa de cobertura	105,88%	110,47%	-4,59%

Fuente: Corexta. Extenda

(p) Datos provisionales

8 Los datos analizados de comercio exterior, solo contemplan los flujos de bienes físicos, excluyendo cualquier tipo de servicio.

Cuadro nº 21
Gráfico de Evolución del Comercio Exterior de Andalucía
(millones de euros)



Fuente Extenda

Si nos centramos exclusivamente en el desempeño realizado por **Andalucía en el cuarto trimestre de 2017**, llama la atención que en todos los meses el crecimiento del sector exterior en comparación al del año 2016. En un segundo plano, también son importantes, los aumentos en las exportaciones en los meses de Octubre y Noviembre, y el aumento en las importaciones en el mes de Octubre que supusieron un 43,54% más que en 2016. Por último es reseñable como las tasas de cobertura de Noviembre y Diciembre, alcanzaron valores por encima del 112%.

A nivel provincial las principales provincias exportadoras han sido Sevilla, Huelva y Cádiz, en ese orden, aglutinando entorno al 65% de las ventas de Andalucía al exterior de España. Resalta sobre los demás el dato registrado por Huelva, que muestra como las exportaciones de dicha provincia se han visto aumentadas en un 44,82%. En cuanto a las importaciones, vemos que Cádiz y Huelva son las provincias que más importaciones realizan sumando entre las dos casi un 60% de ellas, sobre el total de Andalucía. Otros datos, bastante destacables son el aumento de un 58,08% en las importaciones por parte de Málaga y de un 28,03% en Huelva.

Cuadro nº 22
Exportaciones e Importaciones en Andalucía
del 4º Trimestre de 2016 y 2017

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Miles de euros, porcentajes

	2016			2017 (p)		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Exportaciones						
Valor	2.033.355,48	2.224.299,82	2.542.804,41	2.498.551,98	3.015.913,13	2.671.343,98
Variación interanual	6,95	8,81	18,92	22,80	31,68	10,48
Importaciones						
Valor	2.074.942,33	2.279.565,83	2.097.450,15	2.891.625,56	2.674.351,48	2.377.032,97
Variación interanual	-6,11	12,23	2,43	43,54	16,08	10,80
Tasa de cobertura	98,00	97,58	121,23	86,41	112,77	112,38

Fuente: Corexta, Extenda

(p) Datos provisionales

Cuadro nº22 (a)
Exportaciones e importaciones en Andalucía
por provincias (años 2016 y 2017)

Datos: Enero-Diciembre 2017 y 2016

Unidades: Miles de euros, porcentajes

EXPORTACIONES

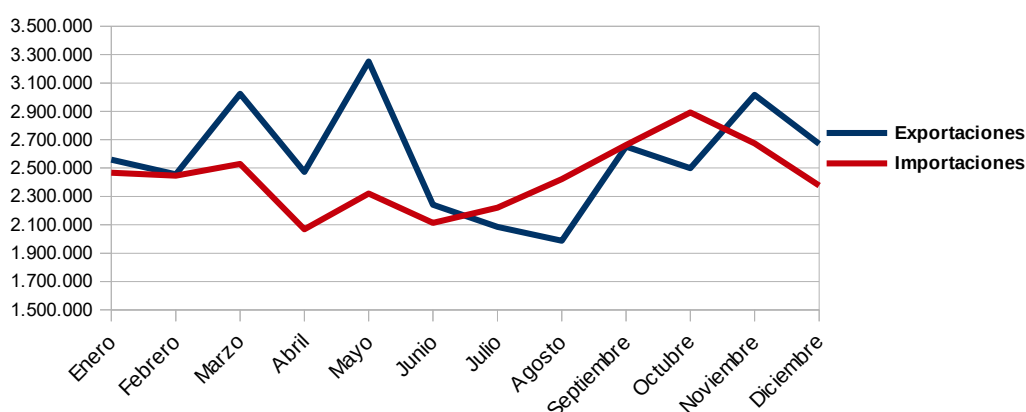
	2016	2017 (p)	Variación interanual	Distribución
Almería	3.378.233,0	3.617.349,0	7,08%	11,70%
Cádiz	5.658.842,0	6.214.852,3	9,83%	20,10%
Córdoba	2.178.564,8	2.448.837,1	12,41%	7,92%
Granada	1.083.861,5	1.194.967,1	10,25%	3,87%
Huelva	4.408.359,9	6.384.102,2	44,82%	20,65%
Jaén	1.178.839,9	1.265.263,5	7,33%	4,09%
Málaga	1.995.764,2	2.198.198,5	10,14%	7,11%
Sevilla	6.940.687,5	7.589.761,5	9,35%	24,55%
Andalucía	26.823.152,9	30.913.331,3	15,25%	100,00%

IMPORTACIONES

	2016	2017 (p)	Variación interanual	Distribución
Almería	1.953.278,1	2.115.426,7	8,30%	7,25%
Cádiz	7.516.088,8	9.232.617,1	22,84%	31,62%
Córdoba	783.233,2	893.300,3	14,05%	3,06%
Granada	695.198,3	728.236,5	4,75%	2,49%
Huelva	6.241.069,3	7.990.565,7	28,03%	27,37%
Jaén	766.297,3	878.404,1	14,63%	3,01%
Málaga	2.021.668,6	3.195.896,1	58,08%	10,95%
Sevilla	4.305.203,4	4.162.203,1	-3,32%	14,26%
Andalucía	24.282.037,0	29.196.649,7	20,24%	100,00%

Fuente: Corexta, Extenda.

Cuadro nº 23
Gráfico Comparativo de exportaciones e importaciones
por meses de 2017



Fuente Extenda

La situación de Andalucía respecto a resto de **Comunidades Autónomas** es bastante buena. En el ranking de regiones exportadoras, se sitúa en segundo lugar, ligeramente por delante de la Comunidad de Madrid, pero muy alejado de Cataluña. Andalucía concentra un 11,15% de las exportaciones del país y es la región que más ha visto aumentado el volumen de ventas al extranjero. Por otro lado, en lo que respecta a las importaciones, la economía andaluza está en tercera posición por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid y registra un 9,67% de las importaciones de toda España. De nuevo Andalucía es la comunidad que más ha crecido en el volumen de importaciones, ligeramente por encima del País Vasco.

Cuadro nº 24
Exportaciones e Importaciones
por Comunidades Autónomas

Datos: Enero a Diciembre de 2017

Unidades: Miles de euros y porcentaje

Territorio	Exportaciones			Territorio	Importaciones		
	Miles de € (p)	% sobre el total	% 17 / 16		Miles de € (p)	% sobre el total	% 17 / 16
Cataluña	70.828.723,4	25,56	8,73	Cataluña	84.321.662,2	27,93	8,62
Andalucía	30.913.331,3	11,15	15,25	Madrid, Comunidad de	60.884.584,2	20,17	4,32
Madrid, Comunidad de	30.510.255,1	11,01	6,09	Andalucía	29.196.649,7	9,67	20,24
Comunitat Valenciana	29.370.982,4	10,60	2,46	Comunitat Valenciana	26.027.718,1	8,62	8,97
País Vasco	23.860.371,1	8,61	10,39	País Vasco	18.640.832,9	6,18	19,62
Galicia	21.676.259,3	7,82	8,48	Galicia	17.140.822,9	5,68	10,53
Castilla y León	15.597.578,1	5,63	-4,48	Castilla y León	13.397.601,5	4,44	5,46
Resto	54.368.235,3	19,62	10,78	Resto	52.260.197,8	17,31	14,04
TOTAL	277.125.735,9	100,00	8,09	TOTAL	301.870.069,1	100,00	10,26

Fuente: Corexta, Extenda

(p) Datos provisionales

El ranking de exportaciones e importaciones **por tipo de producto** nos deja el siguiente paisaje. Por un lado, los productos que más exporta Andalucía son, aquellos incluidos en el grupo de Aeronaves; Vehículos Espaciales, Grasa; Aceite animal o vegetal, Combustibles; Aceites minerales, los tres con valores cercanos a los 10 puntos porcentuales. Las mayores variaciones se han registrado en la venta de Minerales, Escorias y Cenizas, con un 112,54% y en la venta de Combustibles, que ofrece un aumento del 30,12%. En lo referente a las importaciones, es llamativo como el 43,3% de ellas se encuentran en el grupo de los Combustibles. Esto nos hace ver que si quitásemos de la ecuación los productos englobados en este grupo, la tasa de cobertura del comercio exterior sería aún mayor.

Cuadro nº 25
Exportaciones e Importaciones
por tipos de productos

Datos: Enero a Diciembre de 2017

Unidades: Miles de euros y porcentajes

EXPORTACIONES

Productos Exportados		Miles de €	% sobre el total	Variación interanual
88	Aeronaves; Vehículos Espaciales	3.293.430,1	10,65	11,99
15	Grasas, Aceite Animal O Vegetales	3.193.642,4	10,33	18,88
27	Combustibles, Aceites Minerales	3.163.158,9	10,23	30,12
07	Legumbres, Hortalizas, S/ Cons	2.971.431,8	9,61	5,24
08	Frutas /Frutos, S/ Conservar	2.252.122,0	7,29	6,65
26	Minerales, Escorias Y Cenizas	2.195.678,5	7,10	112,54
99	Conjunt. De Otros Productos	1.730.446,7	5,60	-0,08
85	Aparatos Y Material Eléctricos	1.535.984,0	4,97	9,52
74	Cobre Y Sus Manufacturas	1.496.990,9	4,84	10,30
72	Fundición, Hierro Y Acero	1.218.454,4	3,94	14,48
	Resto	7.861.991,6	25,43	8,58
	TOTAL	30.913.331,3	100,00	15,25

Fuente: Correxta, Extenda

(p) Datos provisionales

Datos: Enero a Diciembre de 2017

Unidades: Miles de euros y porcentajes

IMPORTACIONES

Productos Importados		Miles de €	% sobre el total	Variación interanual
27	Combustibles, Aceites Minerales	12.641.158,81	43,30	27,52
26	Minerales, Escorias Y Cenizas	1.788.979,99	6,13	10,59
88	Aeronaves; Vehículos Espaciales	1.680.800,32	5,76	68,22
84	Máquinas Y Aparatos Mecánicos	1.294.619,83	4,43	8,68
72	Fundición, Hierro Y Acero	1.044.593,56	3,58	25,17
15	Grasas, Aceite Animal O Vegetales	970.372,62	3,32	40,45
85	Aparatos Y Material Eléctricos	869.055,29	2,98	-1,14
03	Pescados, Crustáceos, Moluscos	668.028,61	2,29	10,86
39	Mat. Plásticas; Sus Manufactu.	558.271,24	1,91	13,48
08	Frutas /Frutos, S/ Conservar	516.586,41	1,77	21,42
	Resto	7.164.183,02	24,54	7,96
	TOTAL	29.196.649,70	100,00	20,24

Fuente: Correxta, Extenda

(p) Datos provisionales

Por último, si hacemos un repaso a los principales clientes y proveedores de Andalucía vemos que, Alemania es el principal importador de productos andaluces, acumulando un 12,05% del total de las exportaciones de la comunidad, al que le sigue Francia con 11,11%. Los mayores crecimientos los registran Bulgaria, con un 217,40% y China con un crecimiento del 66,98%, respecto al año 2016.

Por otro lado, el mayor proveedor es Nigeria que aglutina un 9,91% de las importaciones de Andalucía, aun que Argelia y Estados Unidos ofrecen valores bastante similares. El mayor crecimiento se registra en las compras realizadas a Estados Unidos que han aumentado en un 48,13%.

Cuadro nº 26
Exportaciones
Ranking de países de destino

Datos: Enero a Diciembre 2017

Unidades: Miles de euros y porcentaje

Principales Clientes		Miles de € (p)	% sobre el total	% 17 / 16
1	Alemania	3.725.812,8	12,05	17,51
2	Francia	3.433.886,3	11,11	7,38
3	Reino Unido	2.555.519,8	8,27	0,05
4	Italia	2.429.772,9	7,86	19,66
5	Portugal	2.114.379,9	6,84	13,97
6	Estados Unidos	1.595.967,6	5,16	24,20
7	Marruecos	1.248.110,2	4,04	21,94
8	China	1.230.963,2	3,98	66,98
9	Bulgaria	1.044.354,9	3,38	217,40
10	Bélgica	1.035.913,0	3,35	17,85
	Resto	10.498.650,7	33,96	7,56
	TOTAL	30.913.331,3	100,00	15,25

Fuente: Comexta, Extenda

(p) Datos provisionales

Cuadro nº 27
Importaciones
Ranking de países de origen

Datos: Enero a Diciembre 2017

Unidades: Miles de euros y porcentaje

Principales Proveedores		Miles de € (p)	% sobre el total	% 17 / 16
1	Nigeria	2.893.025,0	9,91	40,83
2	Argelia	2.866.110,2	9,82	-1,49
3	Estados Unidos	2.508.040,6	8,59	48,13
4	Arabia Saudí	1.756.487,9	6,02	37,26
5	Alemania	1.393.886,1	4,77	24,31
6	Francia	1.247.088,7	4,27	3,13
7	Italia	1.202.576,6	4,12	36,36
8	China	1.141.098,3	3,91	14,05
9	Portugal	1.005.924,4	3,45	5,59
10	Países Bajos	895.779,0	3,07	15,38
	Resto	12.286.632,8	42,08	18,10
	TOTAL	29.196.649,7	100,00	20,24

Fuente: Comexta, Extenda

(p) Datos provisionales

ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR

Cuadro nº 28
Comercio al por menor
Índice original de ventas

Índices mensuales
[Territorio=Andalucía]

Índices Venta al por menor		Tipo de ventas			
		Ventas Totales	Ventas totales Sin estaciones De servicio	Ventas Alimentación	Ventas no Alimentación
Periodo	Estado Del dato	Índices	Índices	Índices	Índices
2016-Octubre	Definitivo	90,9	92,2	97,6	88,4
2016-Noviembre	Definitivo	92,0	93,6	95,6	92,1
2016-Diciembre	Definitivo	109,9	112,7	117,1	109,5
2017-Octubre	Definitivo	92,1	93,3	99,4	89,0
2017-Noviembre	Provisional	96,6	98,5	99,0	98,2
2017-Diciembre	Provisional	112,5	115,6	120,1	112,3

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 29
Índices de Ventas al por menor
Tasas de variación interanual

Tasas de variación interanual de los índices de cada mes
[Territorio=Andalucía]

Tasas de Variación interanual		Tipo de ventas			
		Ventas Totales	Ventas totales Sin estaciones De servicio	Ventas Alimentación	Ventas no Alimentación
Periodo	Estado Del dato	Tasa Interanual	Tasa Interanual	Tasa Interanual	Tasa Interanual
2016-Octubre	Definitivo	-0,73	-0,25	-0,81	0,13
2016-Noviembre	Definitivo	3,71	4,46	2,55	5,91
2016-Diciembre	Definitivo	1,07	0,34	0,26	0,41
2017-Octubre	Definitivo	1,33	1,21	1,85	0,69
2017-Noviembre	Provisional	5,09	5,28	3,52	6,60
2017-Diciembre	Provisional	2,43	2,55	2,58	2,52

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

Podemos ver cómo el volumen de **transacciones inmobiliarias** en el cuarto trimestre de 2017 ha crecido respecto al mismo periodo del año anterior. A nivel provincial, vemos que Málaga es la que mayor número ha registrado, seguida de Sevilla. En 2016, el comportamiento en este sentido fue el mismo.

Cuadro nº 30
Número total de transacciones inmobiliarias de viviendas

Datos: 4º trimestre 2016 y 2017

Unidades: Transacciones inmobiliarias

	2016	2017*
	4º trimestre	4º trimestre
Andalucía	22.516	26.304
Almería	2.224	2.614
Cádiz	2.802	3.467
Córdoba	1.478	1.740
Granada	2.469	2.885
Huelva	1.240	1.331
Jaén	1.193	1.296
Málaga	7.309	8.591
Sevilla	3.801	4.380
España	126.565	144.688

Fuente: Ministerio de Fomento

(*) Datos provisionales

Por otro lado, se puede observar que el número de **ejecuciones hipotecarias** ha descendido en este trimestre en comparación con el mismo trimestre de 2016. Esta circunstancia puede venir motivada, por un lado porque los bancos hayan restringido el crédito y exigido mayores garantías, y por otro lado porque hayan flexibilizado sus actuaciones a la hora de ejecutar una hipoteca. Todo ello dado que la normativa europea se endureció a nivel de control de los riesgos por parte de los bancos, con el acuerdo Basilea III (*), y por otro, porque el volumen del parque inmobiliario de las entidades bancarias era tan elevado, que pudiera haberles sido de más interés refinanciar las deudas o prorrogar los pagos, antes que ejecutar más hipotecas y aumentarlo.

Cuadro nº 30 (a)
Ejecuciones hipotecarias
Iniciadas o inscritas en los Registros de la Propiedad.

Datos: 4º trimestre 2016 y 2017

Unidades: Ejecuciones hipotecarias

	2016	2017*
	4º trimestre	4º trimestre
España	18.107	12.369
Andalucía	4.889	3.196

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(*) Datos provisionales

En cuanto al **precio de la vivienda**, se aprecia que en el último año los datos ofrecen una subida ya de cierta consideración de los mismos. Los expertos hablan de una pequeña burbuja del sector, y por ello conviene seguir observando la evolución de los mismos, puesto que una subida excesiva de los precios puede restringir el acceso a la vivienda de muchos jóvenes. Prueba de esta subida es que ya en el cuarto trimestre de 2016 hubo un 2,1% de crecimiento, al que hay que sumarle el 4,5% registrado en el mismo periodo de 2017. El dato positivo es que en Andalucía el aumento del precio de la vivienda está siendo algo más contenido que en el resto de España, donde en el cuarto trimestre de 2017 se ha alcanzado el 7,2%.

Cuadro nº 31
Índice de precios de las viviendas (IPV)

Datos: 4º trimestre 2016 y 2017*

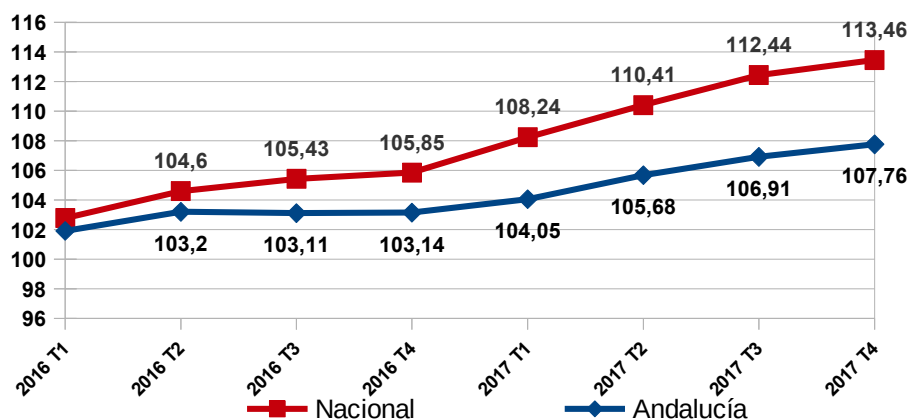
Unidades: Índice, Base 2015

	Índice		Variación trimestral		Variación anual	
	4º trimestre 2016	4º trimestre 2017	4º trimestre 2016	4º trimestre 2017	4º trimestre 2016	4º trimestre 2017
Nacional						
General	105,848	113,457	0,4	0,9	4,5	7,2
Vivienda nueva	106,098	113,902	-1,4	-0,6	4,3	7,4
Vivienda segunda mano	105,803	113,384	0,7	1,1	4,5	7,2
Andalucía						
General	103,142	107,763	0	0,8	2,1	4,5
Vivienda nueva	106,75	112,82	-0,8	0,2	4,7	5,7
Vivienda segunda mano	102,65	107,119	0,1	0,9	1,7	4,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(*) Datos Provisionales

Cuadro nº 31 (a)
Evolución del Índice de Precios de Vivienda
1º Tr. de 2016 a 4º Tr. de 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Por último, otro ámbito que debemos estudiar es el sector de la construcción, en concreto nos centraremos en la **edificación de viviendas**. Como indicador de la evolución del mismo, vamos a observar los certificados de final de obra y sus valores de liquidación. En cuanto al número de certificados se aprecia que ha subido la cantidad de ellos si compramos el cuarto trimestre de 2016 con el de 2017. Y respecto a los valores de liquidación, observamos que la variación interanual de ambos trimestres, es ligeramente negativa, es decir, a pesar de que se haya aumentado el número de obras, el valor económico de estas es menor. Este dato tampoco es alarmante, porque si observamos el comportamiento del sector en el resto del año, vemos que ha crecido bastante con respecto al anterior lo que quiere decir que la reactivación de la construcción es una realidad en 2017.

Cuadro nº31 (b)
Número de certificados de fin de obra de viviendas

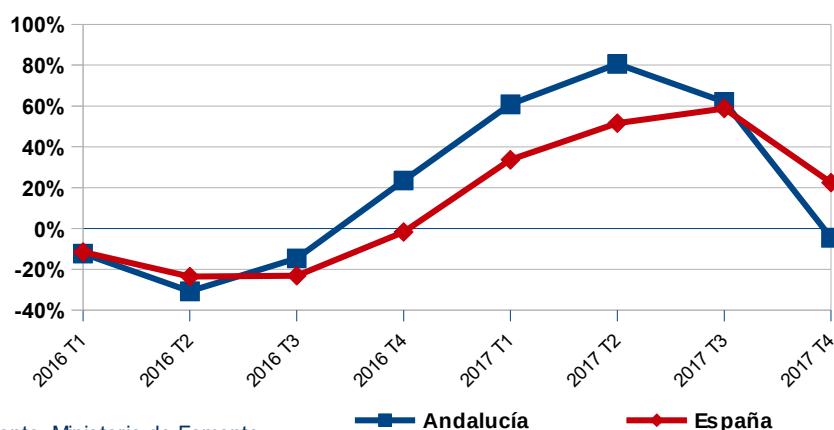
Datos: 4º trimestre 2016 y 2017

Unidades: N.º de viviendas

	Andalucía		España	
	4º trimestre 2016	4º trimestre 2017	4º trimestre 2016	4º trimestre 2017
Total Viviendas	1.853	2.208	10.889	13.688
Promotor privado	1.818	2.208	10.762	13.676
Admón. Pública	35	0	127	12

Fuente: Ministerio de Fomento

Cuadro nº 31 (c)
Tasa de variación interanual del valor de liquidación de los Certificados de fin de obra



Fuente: Ministerio de Fomento

ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS

Cuadro nº 32
Indices de cifra de negocio del Sector Servicios

Índice: Mensual

Territorio: Andalucía

Datos provisionales para 2017 y 2016

Índices de cifra de Negocio Tipo de ventas	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual
Año 2016						
Índice General	97,5	1,04	99,1	6,58	110,4	2,91
Comercio	96,1	1,34	100,9	7,27	114,2	3,49
Otros Servicios	100,6	0,25	94,6	4,81	101,1	1,37
Transportes y Almacenamiento	112,5	1,89	112,3	7,88	114,9	4,78
Hostelería	113,2	9,67	90,4	8,36	94,2	3,99
Información y Comunicaciones	89,3	2,52	89,1	2,67	99,8	3,67
Actividades, profesionales, científicas y técnicas	81,7	-20,74	83,8	-6,11	103,3	-9,95
Actividades administrativas y servicios auxiliares	89,9	4,34	82,4	7,31	81,7	2,43
Año 2017						
Índice General	102,5	5,14	104,9	5,89	114,0	3,22
Comercio	99,9	3,87	105,8	4,86	115,9	1,49
Otros Servicios	108,7	8,03	102,6	8,54	109,1	7,95
Transportes y Almacenamiento	124,0	10,24	125,3	11,57	125,7	9,41
Hostelería	114,2	0,87	89,3	-1,22	95,8	1,71
Información y Comunicaciones	90,8	1,70	90,6	1,61	103,3	3,54
Actividades, profesionales, científicas y técnicas	104,8	28,18	106,6	27,27	122,8	18,89
Actividades administrativas y servicios auxiliares	91,9	2,21	84,9	3,10	85,8	5,07

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de Indicadores de actividad del sector servicios del INE

Cuadro nº 32 (a)
Índices de cifra de negocio en la Industria

Territorio: Andalucía

Datos provisionales para 2017 y definitivos para 2016

Índices de cifra de Negocio Tipo de ventas	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual
Destino económico de los bienes	Año 2016					
Índice General	103,1	5,16	105,1	5,84	111,4	12,62
Bienes de consumo	111,8	9,16	118,1	16,58	113,4	8,85
Bienes de consumo duradero	98,9	1,86	102,1	2,09	99,1	-6,35
Bienes de consumo no duradero	112,7	9,81	119,3	17,83	114,3	9,93
Bienes de equipo	77,9	-6,57	79,6	-10,66	90,5	1,19
Bienes intermedios	100,4	3,46	101,9	5,81	107,6	9,13
Energía	109,0	5,35	105,4	1,38	115,0	15,35
Destino económico de los bienes	Año 2017					
Índice General	114,3	10,85	117,0	11,28	114,8	3,03
Bienes de consumo	119,6	7,02	116,2	-1,61	116,7	2,96
Bienes de consumo duradero	101,3	2,51	106,3	4,18	107,3	8,22
Bienes de consumo no duradero	121,0	7,41	116,9	-2,03	117,3	2,62
Bienes de equipo	86,6	11,22	87,5	9,89	79,2	-12,53
Bienes intermedios	111,9	11,46	114,9	12,78	112,2	4,26
Energía	124,4	14,16	129,5	22,87	126,6	10,03

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

INDICADORES TURÍSTICOS

El número de turistas en el último trimestre de 2017, para el conjunto de Andalucía, se ha incrementado en un 5,86%, una cifra algo inferior al incremento experimentado el año pasado, pero que ratifica el desarrollo positivo del sector.

Los datos de la **distribución** de los turistas por provincia de destino, siguen dando a Málaga como el lugar más visitado de Andalucía en el cuarto trimestre, con un 29,23% de los turistas. Tras ella están Granada, con un 17,09%, y Sevilla con un 16,33% de los turistas que vinieron a Andalucía en dicho periodo. En cuanto a la evolución de este reparto de turistas, vemos que el cambio más significativo lo sufre Granada, que ve disminuida su cuota en un 1,6%.

Cuadro nº 33
Evolución del número de turistas

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Número de turistas y porcentaje

Medida	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Turistas	5475492	5796500
Tasa interanual	7,21%	5,86%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 33 (a)
Distribución porcentual de los turistas por provincia

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentaje

Territorio	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Almería	6,52	6,68
Cádiz	13,40	13,90
Córdoba	7,52	7,62
Granada	18,70	17,09
Huelva	5,86	6,00
Jaén	3,08	3,16
Málaga	28,71	29,23
Sevilla	16,22	16,33

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Si atendemos al reparto de los turistas según su **procedencia**, observamos que el mayor número viene de la propia región andaluza, con un 32,76% de los viajeros. Los turistas procedentes del resto de España registran un número similar al de los procedentes de la Unión Europea, con un 28,76% y un 26,77% respectivamente. Podemos ver que de hecho la cuota de turistas de la Unión Europea se ha visto aumentada en 1 punto porcentual, en detrimento de los turistas andaluces y del resto de España. Por otro lado, vemos que los procedentes del resto del mundo han mantenido la misma proporción.

Cuadro nº 33 (b)
Distribución porcentual de los turistas según procedencia

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentaje

Procedencia	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Andalucía	33,05	32,76
Resto de España	29,42	28,76
Unión Europea (25)*	25,61	26,77
Resto del mundo	11,92	11,71

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La distribución de los viajes según el **tipo de alojamiento** elegido, muestran que el hotel, o apartahotel, es la opción más utilizada, con un 60,01%. La siguiente opción más escogida por los viajeros, es la de el alquiler de apartamento, piso o chalet, y en tercer lugar la cesión de apartamentos, pisos o chalets por parte de amigos y familiares. El cambio más significativo con respecto al año anterior ha sido la inversión del orden de estas dos modalidades.

Cuadro nº 33 (c)
Distribución porcentual de los viajes por tipo de alojamiento

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentaje

Tipo de alojamiento	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Hotel, apartahotel	60,48	60,01
Hostal, pensión	6,51	6,74
Apartamento, piso o chalet en alquiler	10,04	12,25
Apartamento, piso o chalet en propiedad	4,61	4,53
Apartamento, piso o chalet de amigos, familiares...	13,77	10,74
Camping	1,64	1,63
Albergue	0,18	0,46
Otros	2,78	3,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 33 (d)
Número de turistas y tasas de variación anual
según Comunidad Autónoma de destino principal

Unidades: Personas, Tasas

	AÑO 2016			AÑO 2017		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total						
Dato base	7.137.723	4.098.262	3.990.446	7.265.492	4.401.330	3.981.745
Tasa de variación anual	10,97	9,15	13,59	1,79	7,40	-0,22
01 Andalucía						
Dato base	1.094.199	548.318	495.562	1.122.329	572.589	506.032
Tasa de variación anual	9,80	12,37	10,91	2,57	4,43	2,11
04 Balears, Illes						
Dato base	1.242.445	152.665	101.338	1.256.152	177.390	99.350
Tasa de variación anual	25,27	21,55	5,66	1,10	16,19	-1,96
05 Canarias						
Dato base	1.270.466	1.162.023	1.250.412	1.309.652	1.239.853	1.256.353
Tasa de variación anual	16,10	5,34	18,62	3,08	6,70	0,48
09 Cataluña						
Dato base	1.562.897	1.009.971	956.468	1.489.870	986.712	823.427
Tasa de variación anual	2,69	-1,88	7,45	-4,67	-2,30	-13,91
10 Comunitat Valenciana						
Dato base	761.381	377.912	366.649	811.296	451.753	400.354
Tasa de variación anual	21,99	18,36	14,49	6,56	19,54	9,19
13 Madrid, Comunidad de						
Dato base	584.304	454.904	431.820	626.165	534.273	475.955
Tasa de variación anual	3,92	22,55	29,89	7,16	17,45	10,22
Otras Comunidades Autónomas						
Dato base	622.031	392.468	388.197	650.028	438.760	420.275
Tasa de variación anual	-3,02	23,29	4,02	4,50	11,80	8,26

Notas: Los datos de febrero del año 2017 y posteriores son provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La **estancia media** de los turistas en Andalucía es de 6,63 días, algo superior a la del año pasado. Los turistas que han prolongado más su visita a Andalucía, en el cuarto trimestre de 2017, son los procedentes del resto del mundo, con una media de 11,05 días. En cuanto al análisis por provincias, el lugar en el que los turistas han alargado más su estancia, ha sido Málaga, con 8,14 días de media. Le sigue Almería con 5,45 días y el resto de provincias oscila entre los 3 y 4 días de media aproximadamente.

El tipo de alojamiento en el que la estancia media es más larga es el apartamento, piso o chalet en alquiler con 9,32 días seguido de el mismo tipo pero en propiedad, con 8,67 días. La estancia en alojamientos en propiedad es la que ha ofrecido un mayor aumento en este parámetro, puesto que en el trimestre del año anterior la media fue de 7 días, lo que supone una diferencia de casi 2 días más de duración.

Cuadro nº 34
Estancias medias (días) según procedencia

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Días

Procedencia	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Andalucía	3,95	4,08
Resto de España	5,74	6,00
Unión Europea (25)*	8,35	8,48
Resto del mundo	11,38	11,05
Total	6,49	6,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 34 (a)
Estancias medias (días) por provincias

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Días

Territorio	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Almería	5,63	5,45
Cádiz	4,23	3,89
Córdoba	3,26	2,98
Granada	3,94	4,51
Huelva	3,36	3,54
Jaén	2,71	2,66
Málaga	8,42	8,14
Sevilla	3,00	3,27
Andalucía	6,49	6,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 34 (b)
Estancia media (días) por tipo de alojamiento

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Días

Tipo de alojamiento	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Hotel, apartahotel	4,40	4,70
Hostal, pensión	4,20	5,38
Apartamento, piso o chalet en alquiler	9,90	9,32
Apartamento, piso o chalet en propiedad	7,00	8,67
Apartamento, piso o chalet de amigos, familiares...	4,80	6,82
Camping	3,20	3,06
Albergue	1,70	1,05
Otros	5,80	2,92
Total	6,49	6,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

El **gasto medio** por turista y día en Andalucía, durante el 4º trimestre de 2017 fue de 66,51 euros, lo que supone un ligero aumento respecto al mismo periodo del año anterior. En función de la procedencia de los turistas, los que promediaron un mayor gasto por día fueron los del resto del mundo con 83,37 euros, esto significa una pequeña bajada respecto al año anterior. Esta caída fue compensada por el aumento en el gasto medio de los turistas procedentes de la propia Andalucía y de países de la Unión Europea.

En referencia al gasto medio por provincias vemos que Jaén sigue ocupando el primer lugar, con una media de 79,73 euros por turista, seguida de Sevilla, con 74,05 euros. La situación de ambas provincias se explica por el tipo de turismo que reciben durante esta época del año, orientado al sector de la caza y al turismo rural. Aun así estos datos suponen que han sufrido un ligero descenso en el gasto medio, en comparación con el cuarto trimestre del año 2016. En contraposición, Granada y Málaga han registrado aumentos significativos en este aspecto.

Cuadro nº 35
Gasto medio diario de los turistas según procedencia

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentaje

Procedencia	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Andalucía	52,36	55,11
Resto de España	68,46	67,69
Unión Europea (25)*	67,78	71,82
Resto del mundo	85,82	83,37
Total	65,04	66,51

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 35 (a)
Gasto medio diario del turista por provincia**

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Días

Territorio	Periodo	
	4º Trimestre 2016	4º Trimestre 2017
	Provisional (1ª revisión)	Avance
Almería	55,30	58,05
Cádiz	72,17	66,09
Córdoba	66,36	69,79
Granada	57,81	65,77
Huelva	52,16	47,28
Jaén	84,74	79,73
Málaga	59,64	66,52
Sevilla	81,23	74,05
Andalucía	65,04	66,51

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Por último la **calificación de las estancias** en Andalucía es de notable en todos los aspectos contemplados, destacando en este trimestre las actividades náuticas, sobretudo en Cádiz y Málaga, así como la oferta turística de paisajes y parques naturales o de patrimonio cultural, destacando ligeramente Córdoba en estas sobre el resto.

**Cuadro nº 35 (b)
Calificación del viaje realizado por provincia**

Datos: 4º trimestre de 2017 y 2016

Unidades: Porcentaje

Calificaciones del viaje	Provincia									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	
Alojamiento	8,3	8,5	8,4	8,2	8,5	8,2	8,5	8,6	8,4	
Restauración	8,2	8,2	8,6	8,0	8,2	8,4	8,7	8,7	8,4	
Ocio-diversión	8,0	8,1	8,6	8,1	7,4	8,4	8,9	8,7	8,4	
Transportes públicos: Autobuses	7,2	6,9	8,9	8,0	7,3	7,5	8,4	8,9	8,1	
Transportes públicos: Trenes	4,8	7,8	9,3	0,0	7,5	8,2	9,0	8,9	8,3	
Transportes públicos: Taxis	0,0	0,0	9,3	8,9	0,0	8,8	8,6	8,3	8,7	
Transportes públicos: Alquiler de coches	0,0	7,9	0,0	0,0	6,8	0,0	8,6	0,0	8,2	
Calidad de la oferta turística: Playas	8,6	8,5	0,0	8,0	8,6	0,0	8,5	0,0	8,4	
Calidad de la oferta turística: Paisajes y Parques naturales	9,0	8,2	9,3	8,5	9,0	9,1	8,9	8,6	8,7	
Calidad de la oferta turística: Entornos urbanos	8,4	8,0	9,1	8,2	8,5	8,3	8,9	8,6	8,5	
Seguridad ciudadana	9,4	7,7	9,1	8,0	8,6	8,7	9,0	8,5	8,6	
Asistencia sanitaria	8,5	6,9	9,0	7,9	8,0	0,0	9,1	8,4	8,3	
Atención y trato	9,3	8,0	9,2	8,5	8,9	8,8	8,8	8,9	8,7	
Relación precio/servicio	9,1	8,2	9,1	8,3	8,4	8,2	8,6	8,7	8,6	
Red de comunicaciones	8,1	8,0	8,0	8,1	7,8	7,6	8,6	8,5	8,2	
Limpieza	8,7	7,5	8,6	8,0	7,6	8,0	8,5	8,5	8,2	
Nivel del tráfico	8,8	7,8	8,2	7,2	7,4	8,1	7,8	8,2	7,9	
Señalización turística	8,5	7,8	8,4	7,5	7,8	7,9	8,3	8,4	8,1	
Información turística	9,2	8,6	9,2	8,0	8,5	8,4	8,6	8,6	8,6	
Patrimonio cultural	7,8	8,5	9,3	8,7	8,1	8,8	8,8	8,7	8,7	
Infraestructura para la práctica del golf	0,0	0,0	0,0	0,0	7,9	0,0	8,6	8,7	8,5	
Puertos y actividades náuticas	0,0	9,0	0,0	0,0	7,7	0,0	9,4	8,6	9,0	
Índice sintético de percepción	8,2	8,0	8,9	8,1	8,0	8,3	8,7	8,6	8,4	

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

PRODUCCIONES AGRARIAS POR TIPO DE CULTIVO

Cuadro nº 36
Producciones Agrarias por tipo de Cultivo en Andalucía

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)			
DICIEMBRE 2.017				Media				Media
CULTIVOS	(*)	2.017	2.016	12-15	(*)	2.017	2.016	12-15
CEREALES								
Trigo total	9	359.554	400.167	392.327	9	1.128.814	787.396	998.623
<i>Trigo blando</i>	9	91.271	105.456	161.652	9	286.084	171.274	424.037
<i>Trigo duro</i>	9	268.283	294.711	230.675	9	842.730	616.122	574.586
Cebada total	9	114.343	113.456	114.945	9	250.953	163.715	196.236
<i>Cebada 2 carreras</i>	9	54.819	52.767	50.207	9	142.647	104.818	102.034
<i>Cebada 6 carreras</i>	9	59.524	60.689	64.739	9	108.306	58.897	94.202
Avena	9	104.274	94.383	85.190	9	172.836	138.182	136.173
Centeno	9	942	984	1.562	9	1.233	604	1.791
Triticale	9	40.983	40.833	45.874	9	98.219	90.924	126.499
Arroz	11	40.112	40.108	39.862	11	364.629	364.649	368.452
Maíz	11	16.235	20.857	36.136	11	194.313	261.025	411.984
Sorgo	12	3.472	2.937	5.001	12	26.473	14.170	27.924
LEGUMINOSAS GRANO								
Judías secas	11	27	52	51	11	37	60	61
Garbanzos	9	22.461	19.624	15.437	9	29.157	25.990	14.586
Lentejas	9	45	107	58	9	61	41	27
Habas secas	9	32.076	33.503	19.477	9	34.248	32.466	24.524
Guisantes secos	9	17.207	14.867	8.249	9	19.302	14.161	6.958
Veza	9	6.958	6.114	6.409	9	6.851	5.841	4.346
Yeros	9	864	1.130	3.150	9	644	509	1.344
Altramuz dulce	9	1.568	1.692	974	9	1.528	1.991	778
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO								
Patata total	12	11.159	10.762	10.787	12	363.159	278.456	294.063
<i>Patata extratemprana</i>	9	1.209	1.016	1.469	9	31.371	28.944	34.983
<i>Patata temprana</i>	9	6.274	6.229	4.623	9	220.150	153.549	136.334
<i>Patata media estación</i>	9	2.647	2.481	3.484	9	82.522	69.938	95.866
<i>Patata tardía</i>	12	1.029	1.036	1.212	12	27.816	26.025	26.880
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.								
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	7.253	7.128	7.606	9	661.378	660.532	614.973
Algodón (bruto)	10	62.932	60.763	67.074	11	219.002	165.461	186.360
Girasol	11	239.703	241.001	267.914	11	405.744	294.156	327.552
Soja	11	35	13	17	11	97	30	41
Cártamo	11	947	1.155	1.179	9	1.334	1.064	986
Colza	9	16.605	12.245	1.573	9	25.968	22.028	3.022
Tabaco	10	121	134	343	11	455	523	1.213
CULTIVOS FORRAJEROS								
Maíz forrajero	11	1.667	1.502	1.213	11	63.673	66.605	53.116
Alfalfa	11	11.124	11.234	8.740	11	481.338	419.806	525.462
Veza para forraje	11	4.068	4.205	4.200	11	39.747	27.690	40.050
HORTALIZAS								
Col total	11	2.131	811	805	11	48.475	24.334	24.288
Brócoli	11	2.268	2.333	1.822	12	57.117	57.963	44.761
Espárragos	7	9.221	9.061	7.795	7	46.931	42.959	39.364
Apio	7	170	170	166	12	5.380	5.606	4.808
Lechuga	11	12.041	12.047	11.505	11	291.924	295.988	294.251
Escarola	10	626	632	469	12	19.730	19.762	14.520

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)			
DICIEMBRE 2.017				Media				Media
CULTIVOS	(*)	2.017	2.016	12-15	(*)	2.017	2.016	12-15
Espinaca	11	1.185	1.240	433	12	9.185	19.037	6.232
Endivia		0	4	13		0	0	167
Sandía	11	11.134	10.826	9.632	11	659.722	652.563	539.083
Melón	11	3.967	4.313	5.937	11	147.310	152.327	184.512
Calabaza	9	385	401	284	9	13.469	14.633	8.829
Calabacín total	8	9.086	8.773	7.696	10	489.588	477.330	412.638
<i>Calabacín protegido</i>	8	8.267	7.935	7.021	10	465.758	449.126	390.047
<i>Calabacín aire libre</i>	8	819	838	676	10	23.830	28.204	22.471
Pepino total	8	7.169	6.420	7.613	8	543.852	560.367	659.205
<i>Pepino protegido</i>	8	6.897	6.136	7.307	8	535.345	549.598	646.717
<i>Pepino aire libre</i>	8	272	284	306	8	8.507	10.769	12.488
<i>Pepinillo</i>	6	49	40	43	9	570	446	492
Berenjena total	8	2.673	2.833	2.808	8	185.398	202.984	192.054
<i>Berenjena aire libre</i>	8	267	337	479	8	7.689	9.160	13.740
<i>Berenjena protegida</i>	8	2.406	2.496	2.329	8	177.709	193.824	178.314
Tomate total	12	25.034	25.947	22.024	12	2.306.538	2.485.839	1.849.471
<i>Tomate enero-mayo</i>	5	9.089	9.640	8.963	5	827.145	938.618	838.424
<i>Tomate jun-sept (incluye t conserva)</i>	9	13.040	13.495	9.052	9	1.181.048	1.284.641	711.397
<i>Tomate octubre-diciembre</i>	12	2.905	2.812	4.009	12	298.345	262.580	299.650
Tomate conserva		8.848	8.556	3.736		900.887	755.584	329.424
Pimiento	11	12.534	11.832	11.152	11	797.761	765.972	699.817
Fresa y Fresón	8	6.415	6.459	7.268	8	350.557	367.570	314.290
Alcachofa	8	1.790	1.836	2.062	6	23.132	24.087	28.447
Coliflor	5	1.488	1.409	1.439	5	37.000	35.135	38.406
Ajo	8	5.403	4.930	5.125	8	63.401	56.887	51.820
Cebolla total	11	3.632	3.803	3.281	11	155.532	160.230	134.043
<i>Cebolla babosa</i>	8	1.461	1.452	1.199	8	70.281	61.951	50.465
<i>Cebolla grano y medio grano</i>	10	1.705	1.809	1.688	10	65.723	74.733	67.057
<i>Otras cebollas</i>	11	466	542	394	11	19.528	23.546	16.521
Zanahoria	5	2.771	2.755	2.925	9	150.315	156.429	156.291
Puerro	11	524	570	411	9	11.723	12.607	8.518
Rábano	10	117	148	147	10	1.535	2.091	2.432
Nabo	10	55	57	70	10	1.065	1.186	1.352
Judías verdes	11	3.127	3.468	3.811	11	58.854	64.780	73.949
Guisantes verdes	6	400	362	549	6	4.109	4.379	5.807
Habas verdes	6	2.087	2.580	2.451	6	17.497	23.828	23.809
Champiñón	11	5	4	2	12	960	800	438
Otras setas	11	12	10	7	12	618	458	368
FLORES Y PLANTAS ORNAM.								
Flor cortada (miles de unidades)	1	403	425	512	5	503.941	554.510	562.420
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	533	702	598	4	59.296	59.806	66.904
CÍTRICOS								
Naranja dulce				60.210	11	1.554.677	1.581.212	1.396.110
Mandarino total				17.118	12	360.795	321.971	365.456
<i>Satsumas</i>				713	12	12.474	15.639	13.377
<i>Clementinas</i>				10.215	12	208.567	160.887	215.698

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				
DICIEMBRE 2.017			Media				Media	
CULTIVOS	(*)	2.017	2.016	12-15	(*)	2.017	2.016	12-15
FRUTALES NO CÍTRICOS								
Manzano				608	11	8.982	9.316	8.447
Peral				708	11	7.795	7.929	7.802
Níspero				1.161	6	13.123	12.945	12.077
Albaricoquero				547	11	6.755	3.568	3.375
Cerezo y guindo				2.314	11	5.835	6.243	6.438
Melocotón total				8.883	10	117.110	116.935	143.825
<i>Melocotón</i>				4.835	9	56.370	58.766	73.619
<i>Nectarina</i>				4.048	10	60.740	58.169	70.206
Ciruelo				2.943	11	34.061	39.876	38.865
Higo				2.186	10	2.025	2.333	2.833
Chirimoyo				3.130	11	44.143	44.142	45.402
Aguacate				9.522	11	88.163	80.484	67.817
Plátano**				2	6	15	15	17
Kiwi				0		0	0	0
Almendro				154.937	11	61.823	44.256	40.375
Nuez				1.598	9	2.451	2.484	2.343
Castaña				7.501	12	4.517	5.488	6.326
Avellano				12		0	0	17
Frambuesa				1.435	6	29.949	21.592	13.270
OLIVAR								
Olivar aceituna mesa				99.442	12	441.454	491.979	437.230
Olivar aceituna almazara				1.449.094	12	4.277.596	5.275.122	4.571.192
Aceite de oliva					12	883.489	1.050.221	932.640
VIÑEDO								
Viñedo uva mesa				1.567	10	15.018	19.286	14.858
Viñedo uva vinificación				27.523	10	148.390	149.827	176.120
Viñedo uva pasificación					8	1.098	1.267	1.748
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	1.061.809	958.445	1.225.676
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS								
Alcaparra					4	5	3	244

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

**Cuadro nº 36 (a)
Producciones Pesqueras en Lonjas de Andalucía 2017**

Principales especies

Especie	FAO	2017		2016	
		Kilogramos	Euros	Kilogramos	Euros
CABALLA DEL SUR O TONINO	MAS	5.751.741	2.589.526,99	9.435.907	5.357.747,19
SARDINA	PIL	7.051.784	12.888.618,92	7.528.239	10.299.358,24
BOQUERON	ANE	5.746.039	12.716.469,01	7.008.687	13.509.251,06
MERLUZA NEGRA O MERLUZA DEL SENEGAL	HKM	41.333	64.130,37	3.639.859	5.703.500,73
CHIRLA	SVE	1.171.517	5.756.361,39	2.780.512	9.007.363,63
PULPO DE ROCA O PULPO ROQUERO	OCC	1.572.361	10.033.604,67	2.214.298	10.064.448,00
JUREL BLANCO	HMM	2.008.239	1.715.147,62	1.916.373	1.396.756,71
BACALADILLA	WHB	1.575.455	2.295.272,45	1.861.960	1.880.534,43
MERLUZA NEGRA O MERLUZA DE ANGOLA	HKB	5.658.207	9.713.665,87	1.476.959	2.907.745,88
PEZ ESPADA O EMPERADOR	SWO	929.653	6.468.711,18	1.172.567	8.101.253,07
ACUMULADO SOBRE EL TOTAL		65,5%	42,8%	68,8%	43,5%

Fuente: Sistema de Información andaluz de comercialización y producción pesquera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

MERCADO DE TRABAJO

Las cifras relacionadas con el mercado laboral en Andalucía, en el **cuarto trimestre del año** ofrecen una imagen general, algo más positiva que hace un año.

En **términos absolutos**, Andalucía se encuentra, en la primera posición en Actividad, por delante de Cataluña y de la Comunidad de Madrid. En cuanto a la Ocupación, también en cuantía de personas, está en segundo lugar por detrás de Cataluña y por delante de la Comunidad de Madrid. Pero por otro lado, en número de parados también está en primera posición. Sin duda estos rankings, responden al volumen poblacional de las distintas Comunidades Autónomas.

Si estudiamos las cifras en **términos relativos**, el análisis cambia totalmente. En cuanto a población activa, la tasa de Andalucía se encuentra por debajo de la media y con valores similares a comunidades como País Vasco o Aragón. La tasa de ocupación, también se encuentra por debajo de la española y tan solo está por encima de la cifra de Extremadura. Por último, la tasa de desempleo, es una de las más altas del país, solo superada por Ceuta y Melilla y Extremadura.

Analizando los **datos de ocupación**, por sexo y edad, vemos que hay algunos datos que debemos destacar. En primer lugar el número de personas ocupadas en Andalucía ha aumentado en un 4,44%, respecto al cuarto trimestre de 2016. Este porcentaje supone un aumento de 126.360 personas con trabajo. Si nos adentramos en estas cifras vemos que esto significa que 1 de cada 4 nuevos ocupados en España, durante el último año, son Andaluces. Por otro lado vemos que más de la mitad de los nuevos ocupados pertenecen a la franja de edad de 45 a 64 años, en la que resulta más difícil reinsertarse en el mercado laboral. En la diferenciación por sexos, observamos que si bien en las mujeres las nuevas ocupadas están repartidas en los distintos grupos de edad, en los hombres el grueso se encuentra entre los 45 y los 64 años.

Los **datos por sectores** nos indican, como se podía intuir, que el sector con más peso en Andalucía es el sector Servicios, de hecho el mayor aumento en número de ocupados lo registra el mismo. El aumento del sector Servicios, supone que hay en Andalucía 98.690 personas más trabajando, que en el mismo periodo de 2016. Esto significa que 1 de cada 3 nuevos ocupados de este sector en España, están en Andalucía. También que casi un 80% de las personas que han encontrado empleo durante el último año ha sido en el sector de los Servicios. El mayor aumento porcentual ha sido en Agricultura, con un 5,28%.

En cuanto, a los **parados**, la evolución es positiva primera vista, pero con matices. El periodo que ha transcurrido del último trimestre de 2016 y el de 2017, se ha observado que el número de parados ha descendido un 14,26%, es decir, un total de 159.730 personas. Lo que en principio es un dato tremendamente positivo, toma un cariz diferente si lo comparamos con los 126.360 ocupados nuevos. Esta diferencia significa que el número de inactivos ha aumentado. El desglose de esa cifras de parados, nos muestra que la mayor bajada es en el sexo masculino, 93.430 parados menos, por las 66.300 mujeres. En general, el rango de edad que mayor bajada a experimentado es el de 30 a 44 años. Para los hombres es el mismo rango y para las mujeres el grupo que ha registrado mayor disminución es el de 16 a 29 años.

El análisis del **paro por sectores**, nos lleva a destacar principalmente dos datos. En primer lugar, que la mayor reducción vuelve a ser del sector Servicios, con una bajada de 45.180 parados menos y que la Construcción ha reducido su número de parados en 18.270 personas. Esto implica que un 70% que pertenecientes al sector servicios en España, y ya no están paradas, viven en Andalucía. Por otro lado, en la construcción entorno a 8 de cada 10 parados, que han dejado de serlo, en el último año, en el conjunto del país, son andaluces.

En el **ámbito provincial**, ofrece algunos datos de cierta relevancia. A nivel de actividad vemos que en general todas las provincias ofrecen datos bastante similares, entre 54-58% de la población, tan solo sobresale Almería que registra un dato del 62,55%. En cuanto a empleo, podemos decir que destacan algo Almería y Sevilla, con un 46,84% y 45,26% respectivamente. Si hablamos de paro las provincias que ofrecen datos más preocupantes son Cádiz, con un 30%, y Córdoba, con 27%. Por otro lado vemos que Málaga tiene la tasa de paro más baja de toda Andalucía, un 20,73%, aunque no deja de ser un valor bastante alto.

Por último, analizar las **tasas de actividad, empleo y desempleo, diferenciando por sexos**, nos permite ver, que las cifras del mercado laboral son bastante peores para las mujeres. En cuanto a actividad, en los datos para toda Andalucía existe una diferencia de 13,74 puntos porcentuales en favor de los hombres. Por otro lado, en cuanto a la tasa de empleo sorprende el 50,12% registrado para los hombres, por el 36,23% de las mujeres y los 6,2 puntos porcentuales, en los que supera la tasa de paro de las mujeres, a la de los hombres. Sin duda este es uno de los problemas a resolver, por los agentes económicos y sociales en Andalucía.

Cuadro nº 37
Tasas de actividad, paro y empleo por Comunidad Autónoma
de Ocupados y parados de más de 16 años

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas y porcentaje

Territorio	Actividad		Empleo		Desempleo	
	Personas	Tasa	Personas	Tasa	Personas	Tasa
Andalucía	3.932,19	56,94	2.971,61	43,03	960,57	24,43
Aragón	638,29	58,46	565,71	51,81	72,58	11,37
Asturias (Principado de)	455,01	50,67	388,40	43,25	66,60	14,64
Baleares (Islas)	595,45	61,59	520,35	53,82	75,11	12,61
Canarias (Islas)	1.118,25	60,92	871,81	47,49	246,44	22,04
Cantabria	274,59	55,85	237,56	48,32	37,03	13,49
Castilla La Mancha	995,60	59,50	799,11	47,76	196,49	19,74
Castilla y León	1.119,20	54,40	965,79	46,94	153,41	13,71
Cataluña	3.795,42	61,72	3.316,19	53,93	479,23	12,63
Comunidad Valenciana	2.445,81	59,30	2.035,82	49,36	409,98	16,76
Extremadura	493,15	54,77	369,29	41,02	123,86	25,12
Galicia	1.237,87	52,98	1.055,76	45,19	182,11	14,71
Madrid (Comunidad de)	3.393,53	63,32	2.927,00	54,62	466,54	13,75
Murcia (Región de)	708,26	59,34	586,38	49,13	121,88	17,21
Navarra (C. Foral de)	310,05	58,85	280,19	53,18	29,87	9,63
País Vasco	1.024,18	56,32	915,87	50,36	108,30	10,57
La Rioja	152,87	58,92	135,28	52,14	17,59	11,51
Ceuta y Melilla	75,30	58,79	56,24	43,90	19,07	25,32
España	22.765,03	58,80	18.998,35	49,07	3.766,67	16,55

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del IECA

Cuadro nº 38
Ocupados por sexo y grupo de edad

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sexo	Edad	Territorio					
		Andalucía			España		
		Ocupados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual	Ocupados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual
Hombres	De 16 a 29 años	222,35	4,41	2,02%	1344,76	67,52	5,29%
	De 30 a 44 años	717,95	12,87	1,82%	4306,90	-4,63	-0,11%
	De 45 a 64 años	740,09	53,16	7,74%	4582,61	196,70	4,48%
	De 65 y más años	14,10	1,41	11,14%	104,94	7,75	7,97%
	TOTAL	1694,49	71,84	4,43%	10339,20	267,34	2,65%
Mujeres	De 16 a 29 años	193,02	22,71	13,34%	1232,47	80,74	7,01%
	De 30 a 44 años	564,49	17,69	3,24%	3656,40	-20,55	-0,56%
	De 45 a 64 años	511,93	15,63	3,15%	3697,14	156,56	4,42%
	De 65 y más años	7,69	-1,51	-16,42%	73,13	6,16	9,21%
	TOTAL	1277,12	54,52	4,46%	8659,15	222,92	2,64%
Ambos sexos	De 16 a 29 años	415,37	27,12	6,98%	2577,23	148,26	6,10%
	De 30 a 44 años	1282,44	30,56	2,44%	7963,30	-25,18	-0,32%
	De 45 a 64 años	1252,02	68,78	5,81%	8279,74	353,27	4,46%
	De 65 y más años	21,79	-0,10	-0,44%	178,08	13,91	8,48%
	TOTAL	2971,61	126,36	4,44%	18998,35	490,26	2,65%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 38 (a)
Ocupados por sexo y sector económico

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sector	Territorio					
	Andalucía			España		
	Ocupados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual	Ocupados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual
Agricultura	274,37	13,75	5,28%	820,70	3,97	0,49%
Industria	264,65	8,87	3,47%	2711,33	132,23	5,13%
Construcción	166,85	5,04	3,12%	1143,66	64,31	5,96%
Servicios	2265,74	98,69	4,55%	14322,66	289,75	2,06%
Comercio y reparaciones	808,25	59,89	8,00%	4626,29	41,74	0,91%
Transportes y comunicaciones	192,40	11,68	6,46%	1547,92	47,01	3,13%
Servicios a las empresas	335,99	-1,89	-0,56%	2473,42	12,21	0,50%
Servicios públicos	701,09	19,41	2,85%	4178,17	135,03	3,34%
Otros servicios	228,01	9,59	4,39%	1496,85	53,76	3,73%
TOTAL	2971,61	126,36	4,44%	18998,35	490,26	2,65%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 39
Parados por sexo y grupos de edad

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sexo	Edad	Territorio					
		Andalucía			España		
		Parados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual	Parados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual
Hombres	De 16 a 29 años	138,65	-11,34	-7,56%	524,14	-58,08	-9,98%
	De 30 a 44 años	156,24	-48,53	-23,70%	592,96	-143,68	-19,51%
	De 45 a 64 años	172,15	-34,23	-16,59%	698,94	-74,05	-9,58%
	De 65 y más años	0,66	0,66	-	4,61	1,37	42,27%
	TOTAL	467,71	-93,43	-16,65%	1820,64	-274,44	-13,10%
Mujeres	De 16 a 29 años	116,21	-30,36	-20,71%	490,25	-52,18	-9,62%
	De 30 a 44 años	201,02	-19,48	-8,84%	741,16	-76,62	-9,37%
	De 45 a 64 años	174,72	-16,82	-8,78%	710,90	-68,21	-8,76%
	De 65 y más años	0,91	0,37	67,46%	3,73	0,33	9,82%
	TOTAL	492,86	-66,30	-11,86%	1946,03	-196,69	-9,18%
Ambos sexos	De 16 a 29 años	254,86	-41,70	-14,06%	1014,39	-110,26	-9,80%
	De 30 a 44 años	357,26	-68,01	-15,99%	1334,11	-220,31	-14,17%
	De 45 a 64 años	346,87	-51,05	-12,83%	1409,84	-142,26	-9,17%
	De 65 y más años	1,58	1,03	189,28%	8,34	1,70	25,66%
	TOTAL	960,57	-159,73	-14,26%	3766,67	-471,13	-11,12%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 39 (a)
Parados por sexo y sector económico

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sector	Territorio					
	Andalucía			España		
	Parados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual	Parados	Diferencia con 4º trimestre 2016	Variación interanual
Agricultura	112,41	-17,67	-13,58%	198,95	-18,56	-8,53%
Industria	26,52	-3,90	-12,82%	174,16	0,23	0,13%
Construcción	36,68	-18,27	-33,24%	148,34	-23,64	-13,75%
Servicios	304,78	-45,18	-12,91%	1233,72	-64,17	-4,94%
Comercio y reparaciones	140,65	-13,05	-8,49%	548,51	-30,87	-5,33%
Transportes y comunicaciones	15,43	-0,03	-0,19%	90,59	-0,70	-0,77%
Servicios a las empresas	32,42	-9,07	-21,85%	177,60	3,60	2,07%
Servicios públicos	80,25	-12,66	-13,62%	246,77	-27,02	-9,87%
Otros servicios	36,03	-10,38	-22,36%	170,25	-9,18	-5,12%
Busca su primer empleo	94,77	-12,44	-11,60%	399,25	-30,54	-7,11%
Hace más de 1 año de su último empleo	385,41	-62,27	-13,91%	1612,25	-334,44	-17,18%
TOTAL	960,57	-159,73	-14,26%	3766,67	-471,13	-11,12%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Cuadro nº 40
Tasas de Actividad, Paro y Empleo por sexo y provincia

Datos: 4º trimestre de 2017

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Territorio	Sexo								
	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Actividad	Paro	Empleo	Actividad	Paro	Empleo	Actividad	Paro	Empleo
Almería	71,63	22,26	55,69	53,33	29,75	37,47	62,55	25,43	46,64
Cádiz	62,00	26,89	45,32	48,05	33,91	31,76	54,92	30,01	38,44
Córdoba	64,93	21,96	50,68	49,10	33,32	32,74	56,80	27,00	41,46
Granada	63,65	23,87	48,46	51,47	28,25	36,94	57,45	25,87	42,59
Huelva	64,29	21,66	50,37	46,90	25,69	34,85	55,41	23,40	42,44
Jaén	62,17	19,65	49,95	46,79	29,31	33,08	54,38	23,86	41,40
Málaga	61,18	18,41	49,92	50,56	23,40	38,73	55,74	20,73	44,18
Sevilla	65,02	20,15	51,91	52,08	25,08	39,02	58,34	22,42	45,26
Andalucía	63,95	21,63	50,12	50,21	27,85	36,23	56,94	24,43	43,03

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo 30 – 41001 Sevilla

Teléfono 600 159 689 – Fax 955 065 807

Institucional.ces.ceec@juntadeandalucia.es